



ESCUELA DE GUERRA NAVAL



CUADERNOS DE PENSAMIENTO NAVAL

Núm. 4

Diciembre 2004

SUPLEMENTO DE LA REVISTA GENERAL DE MARINA

Cuaderno de Pensamiento Naval
Número 4
Diciembre 2004

INDICE

	<u>Págs.</u>
Presentación	
Pablo Oliveri Sánchez Contralmirante Director de la Escuela de Guerra Naval.....	2
Concepción marítima de Don Antonio Maura	
Guadalupe Chocano Higuera Investigadora Naval	3
Vigencia de la Fuerza Naval	
José M ^a Pery Paredes Capitán de Navio (R)	36
La guerra, el mar y la historia	
Diego Carrara Marón Coronel de Infantería de Marina (R).....	42
La aportación de la Inteligencia Naval en la lucha contra las amenazas emergentes	
Diego Molero Sayas Capitán de Corbeta.....	51

PRESENTACIÓN

Pablo OLIVERI SÁNCHEZ

Desde la publicación del último de estos Cuadernos de Pensamiento Naval ha transcurrido un año saturado de acontecimientos de gran trascendencia nacional e internacional. Ha sido un alud vertiginoso de sucesos de tal magnitud, que parece habernos ofuscado la mente y dejado arrastrar por el sentimiento colectivo de pertenecer a una sociedad caracterizada por la prisa, la velocidad, la impaciencia, la precipitación y el frenesí por el cambio en busca de ese mundo mejor que todos deseamos.

Pero un análisis de la situación más reposado indica –en aquello que de verdad nos interesa- que todos estos cambios no han hecho más que acentuar el resquebrajamiento del “vínculo transatlántico” del que hablábamos hace un año, y que las reticencias de este lado del Atlántico para “arrimar el hombro” junto a los EE.UU. están ya repercutiendo en los engranajes de las alianzas y organizaciones de una Europa que, asentada sobre una aparente estabilidad y bienestar económico, prefiere ignorar la existencia de ese enemigo oscuro, imprevisible e implacable que es el terrorismo, y refugiarse en un olvido colectivo que se alimenta de creer que se trata de hechos aislados, que es cuestión de dejar correr el tiempo y que todo pasará. Una vez más contemplamos pasivamente cómo tiene que venir a través del océano la reacción y coraje, que a nosotros nos falta, para hacer frente al enemigo común.

Parece oportuno recordar a este respecto, y desde este foro, que la Armada rompió su aislamiento y pudo abrir su horizonte hacia la modernidad con el apoyo de la U.S. Navy, y que el acierto de apostar por seguir su modelo durante más de cincuenta años se evidencia en que nuestros buques-armas-sistemas-logística-procedimientos y doctrina están a la altura de otros países ahora aliados que partían de mejor posición. Los beneficios de esta cooperación se manifiestan también en la consolidación de una mentalidad y enfoque de los problemas que se identifica con la visión estratégica que debe tener una nación de condición marítima como la nuestra.

Los artículos de este cuarto Cuaderno de Pensamiento Naval pretenden hurgar en la historia para resaltar que no es nuevo ese anhelado reconocimiento por parte de nuestra sociedad de la condición marítima de España, así como la importancia de analizar los acontecimientos históricos desde esta perspectiva para corroborarlo e insistir en que la Fuerza Naval continua siendo, hoy día, un elemento insustituible de la Política Exterior, y también el más adecuado instrumento de proyección estratégica con capacidad para contribuir eficazmente a la Defensa y Seguridad nacional y occidental frente a los riesgos y amenazas de nuestro tiempo.

Madrid, 5 de noviembre de 2004

CONCEPCIÓN MARÍTIMA DE DON ANTONIO MAURA

Guadalupe CHOCANO HIGUERAS

El 22 de diciembre de 1881, dos meses después de haber jurado el acta de diputado por Palma de Mallorca, exponía don Antonio Maura por primera vez su interés por la reforma de las leyes municipal y provincial, precisamente uno de los dos objetivos que marcaron toda su carrera política. Pocos años más tarde, anunciaba lo que sería el otro móvil de su política, la restauración de la Armada española.

Parece que su origen isleño le impulsaba a iniciarse en los temas navales, pero además, la profunda influencia que la obra de Mahan producirá sobre todas las marinas del mundo, teniendo en cuenta el carácter predominantemente marítimo de España que la situaba en una posición geoestratégica de primer orden, también la acusó Maura.¹

Durante más de treinta años propugnó la modernización de la Armada desde tres flancos: la reorganización de la administración y racionalización de su personal para lograr el correcto funcionamiento de los servicios; la potenciación de la industria nacional; y la *creación de escuadra*. En suma, su propuesta significaba la creación de fuerzas defensivas y coordinación orgánica de todos los elementos relacionados, desde su construcción, burocracia...y la flota comercial, y todo ello en función de la absoluta necesidad de que España tuviera Marina, en lo que permitiera el Tesoro, como una cuestión de interés nacional, de supervivencia de la nación, y, por tanto, como un elemento inexcusable en cualquier política, independiente a cualquier programa de partido. Estas iniciativas, materializadas en su *gobierno largo*, obedecían a su ideario de estadista, enfocado a profundas reformas en la Administración y al nacionalismo económico, éste muy ligado al nacionalismo político y cultural, siendo el factor *Patria* la vía de enlace y movilización sociopolítica.

Pensamiento político de Maura

Maura principió en 1879 su andadura política sobre una cuestión marítima: cuando ocupaba la vicepresidencia segunda de la Academia de Jurisprudencia, las principales corporaciones de Palma de Mallorca le pidieron que los representara en una información que había abierto el Ministerio de Hacienda sobre las Comunicaciones Marítimas. La aceptación del abogado Maura se vertió en la presentación de una serie de propuestas sobre primas a la construcción y la navegación, y sobre la restauración del derecho diferencial de bandera. Poco

¹ La obra del norteamericano Alfred Thayer Mahan, *Influencia del poder naval en la historia*, que salió a la luz en 1890, considerada habitualmente la biblia del imperialismo naval americano, supuso la conceptualización de unas ideas que estaban presentes en las marinas de muchos países, sin duda también en España, y de ello es muestra la exposición de motivos contenida en el Plan Naval de Antequera presentado en las Cortes de 1884. Contrariamente a lo que teorizó Mahan, en España, desde muchos siglos atrás, se tenía conciencia de la idea e importancia del poder naval, expresada y reclamada por diferentes profesionales y gobernantes de la monarquía hispana.

después, en 1881, era elegido diputado a Cortes por Mallorca, con el voto mayoritario de las sociedades industriales, de comerciantes y navieros. Inmerso esos años en su vida profesional de jurídico, su entrada en la vida pública se producía alejado de las tertulias y reuniones sociales de la Corte, debiendo madurar durante este primer periodo su posición, definida y eficaz, *sin politiqueos* que no sin política, asumiendo el sentimiento global que le convertiría en verdadero estadista de su época; en esa línea, acorde a la enérgica y honesta disposición que siempre le caracterizó, interpretamos la confesión que muchos años después le haría a un periodista portugués: *Acepté el mandato. Pero no hice ni quería hacer vida política(...) y volvía a mi escritorio sin tomar parte en actos políticos. Si tenía que decir algo, pedía la palabra, hablaba y decía lo que creía preciso y callaba después. Nunca tomé parte en tertulias políticas, ni iba a los salones de conferencias, ni lisonjeaba amigos, ni deshacía enemigos. Nunca más dejé de ser elegido, y yo que sólo me preocupaba de mi vida jurídica que era la base de mi sustento, de mi casa y mi decoro, yo que era una oveja tirada de la patita por el rebaño, por las circunstancias me vi en ministro, y cuando lo fui por vez primera ya había rehusado por lo menos tres veces.*²

En su vida política ocupó las carteras de Ultramar en 1893, Gracia y Justicia en 1894, y Gobernación en 1902; después llegó a ser cinco veces presidente de Gobierno: en 1903, 1907, 1918, 1919 y 1921.

El desastre del 98 provocó unos afanes de regeneración urgentes, reformas y cambios que asumieron los partidos gubernamentales, el conservador y el liberal, en respuesta a las demandas de la vida nacional, desde sus diferentes ámbitos. Por un lado, los conservadores fueron liderados por Silvela y Maura, artífices del regeneracionismo conservador monárquico; y, de otro, los liberales, más tarde aunados en la jefatura de Canalejas, defensor del nuevo liberalismo que se extendía por Europa, con sus planes de fortalecimiento del Estado. Maura y Canalejas, con muy diferente talante, representaron el nuevo espíritu regeneracionista que invadió la escena española en los primeros años de la monarquía de Alfonso XII.

El programa de Silvela y Maura propugnó la *revolución desde arriba*, pretendiendo acabar con el caciquismo para restaurar el contacto de políticos y pueblo, y que, sin embargo, fue vista por los liberales como una especie de clericalismo autoritario.³ Pese a las similitudes de ambos políticos, compaginando el talento con un sentido moral de la política, fueron de personalidad muy distinta; el primero, a quien repelían las inquinas de la política, acabó desilusionado ante la España que calificó *sin pulso*; mientras que el segundo, convencido de la fuerza de su misión, despreciaba a aquellos que suponían un obstáculo, incapaz de reconocer fallos a su fórmula que, en definitiva, terminó en la anulación de las perspectivas del parlamentarismo en España. Al talante debilitado de Silvela, dialéctico de *daga florentina*, se oponía la actividad desbordante y la voluntad férrea de don Antonio, el *bismarck* español, aunque lo denominaron *canciller de hojalata* que, al contrario del alemán, pretendió potenciar el Parlamento frente a la

² Rovira, su secretario personal, amigo y biógrafo, nos ofrece numerosos datos de la vida de Maura hasta los primeros años de la década de 1890, apuntando que Maura había renunciado desde la primera etapa de su profesión jurídica a participar en la política (Rovira y Pita, P.: Maura: infancia y juventud. Madrid, 1953)

³ Maura siempre mantuvo la independencia entre política y religión, pero el clericalismo fue un pilar importante del conservadurismo desde el primer gobierno de Silvela, y Maura se propuso ganar la participación política activa de los católicos, lo que le valió el calificativo de clerical.

Corona, y que, a diferencia de Silvela, supo llegar a la clase popular, logrando su adhesión en grandes proporciones, como revelaron los numerosos pronunciamientos del *Maura sí* frente a los no menos abundantes del *Maura no* producidos cuando dimitió de la jefatura del partido en 1913.

En 1903 cedía Silvela la jefatura del partido conservador a Maura. Se retiraba resignado y desilusionado de la política: *No me quejo ni protesto, me resigno; pero me aparto de los negocios públicos porque me falta entusiasmo, y la tristeza y el desencanto no pueden ser elementos útiles para una obra activa (...);* y respecto de su sucesor anunciaba: *Creo que en Maura hay un presidente y un jefe, y aunque las circunstancias que le rodean son difíciles por muchos y muy variados conceptos, las dominará. A mí me ha ayudado con una lealtad perfecta que rara vez se ve en los indicados por ley o por naturaleza de las cosas para la sucesión, y yo haré otro tanto por él. Podré poco porque al irme pierdo lo principal de mi fuerza. Pero ya no puedo más; se me ha debilitado el estómago, con los años, y lo que antes digería bien, me dá náuseas y pirosis y no sé cuantas cosas más (...)*⁴

En 1905 Maura consolidó su liderazgo y reorganizó el partido conservador con la creación de comités locales permanentes, intentando un partido fuerte capaz de respaldar la revolución desde arriba preconizada por Silvela, edificar una nueva conciencia ciudadana, o como él dijo, *atrayendo íntegramente todo el fondo social a la influencia y la acción del Estado.*

Su acta de diputado por Mallorca, distrito que siempre conservó, la había ocupado como miembro del partido liberal, correspondiente a la facción liderada por Germán Gamazo en el partido fusionista de Sagasta, es decir, el gamacismo, sector del partido liberal más heterogéneo, a la izquierda de Cánovas y a la derecha de Sagasta, cuya base más numerosa la integraban los campesinos castellanos, manteniendo una buena relación con el republicanismo popular de Castelar a quien Maura admiraba profundamente.⁵ Desde el comienzo de su militancia, a la sombra de Gamazo, manifestó sus principales inquietudes en el transcurso de las diferentes comisiones parlamentarias de las que formó parte, figurando entre ellas las concernientes a los dos pilares de su acción, la administración y la defensa naval. Del reconocimiento de su capacidad nos da idea su nombramiento desde muy joven, en 1887, como vicepresidente del Congreso. Años después, en 1893, durante el segundo gobierno de Sagasta, fue designado ministro de Ultramar, mientras su cuñado Gamazo lo era de Hacienda, y así, los dos liberales-fusionistas abordaban una política global de Estado. Gamazo defendía el recorte económico, más particularmente de los gastos militares, y aumento de impuestos; paralelamente Maura impulsaba un proyecto descentralizador en Ultramar, tímido plan en realidad que no contó con el apoyo del Presidente y que provocó las iras de los más españolistas en el Parlamento (conservadores, liberales e incluso algunos republicanos), pero con el que se ganó la aclamación de los autonomistas de Camagüey al grito de *Viva el Gladstone español*, si bien los más extremistas lo consideraron una trampa. En junio de 1893 presentaba en las Cortes la Ley de Bases para la reorganización administrativa antillana; se proponía la creación de una asamblea única en Cuba para sus asuntos

⁴ Carta de Silvela a Antonio Maura, leg. 127/7.

⁵ En su origen el partido de centro de Alonso Martínez presentaba esa ambigüedad, de manera que provocó que el gamacismo derivara, con palabras de Varela Ortega, en *una agrupación híbrida que supo aprovechar gentes de todos los partidos* (Varela Orega, J.: Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración 1875-1900. Madrid, 1977)

interiores, eliminando el control del Gobierno sobre los ayuntamientos: a las seis provincias cubanas y una Diputación única se encomendarían las comunicaciones, sanidad, beneficencia, instrucción y obras públicas, con capacidad para proponer a las Cortes las reformas que estimaran necesarias; de manera que se limitaba el poder del gobernador y se extendía el de la Diputación, órgano donde estarían representadas las fuerzas locales, potenciando así la autonomía de los ayuntamientos que quedaban vinculados administrativamente a la Diputación. Este plan reformista de Cuba, en el que se incluía también una incipiente reforma electoral mediante la ampliación del censo restringido de las Islas, provocó duros enfrentamientos contra Maura en el Parlamento; abrumadoras mayorías lo hicieron objetivo de duras críticas, hasta desconcierto de sus coetáneos, sobre todo la oposición de Romero Robledo y sus seguidores que cerraban el paso a toda reforma considerando a la autonomía una ignominia y que un parlamento cubano pasaría de autonomistas a separatistas, pues para ellos los dos bandos venían a ser los mismo. La fuerte oposición por parte de políticos liberales y sobre todo de los conservadores, llegando a calificarle en las Cortes como *loco furioso* y a su proyecto de antipatriótico, condujo a la crisis de gobierno y a la propia dimisión de Maura y de Gamazo. Por lo que respecta a la Isla, donde el eco de sus moderadas iniciativas le valieron ser nombrado hijo adoptivo de varias de sus ciudades, hubo diferentes reacciones. Las protestas partieron primero de los miembros de la Unión Constitucional, el partido más influyente que representaba en mayor proporción los intereses de las clases dominantes peninsulares; de este partido se desmarcó una facción de signo más liberal, los Reformistas, integrados por burgueses armadores, fabricantes de tabaco y otras profesiones liberales, que desde el principio secundaron, a través del *Diario de la Marina*, las propuestas de Maura. Por otra parte, los autonomistas, de signo más reivindicativo para los intereses cubanos, las recibieron con cierto resquemor y desesperanza, mientras que el Partido Revolucionario abogaba por la revolución social y por ella a la independencia.

Maura sólo había permanecido cinco meses en la cartera de Ultramar, siendo llamado nuevamente en 1894 por Sagasta para ocupar la de Gracia y Justicia, quizá como medio para suavizar la decepción del político y el malestar de no pocos cubanos que se veían privados de unas reformas que cuando se quisieron aplicar ya era tarde.⁶ Los dos cargos ministeriales ejercidos en los años 90, con sus fracasos correspondientes, le habían reportado fama de hombre que pudo salvar Cuba, gran político y notable orador, con fama de Catón, pero también calificado de intransigente, actitud que él mismo reconoció: *por mi intransigencia, mi pedantería, mi carácter desapacible y violento*; lo cierto es que estaba convencido de su superioridad ética, de tener la razón, posición que le llevaba hasta despreciar a buena parte de la clase política, manifestándolo sin recato en los debates e igualmente en su correspondencia privada, como observamos en sus abundantes cartas a lo largo de 1896 a 1910 a Bergé llamando al Congreso *especie de puré de vilipendios*.⁷

⁶Todavía en 1921 se pretendían cargos contra Maura; entonces, por parte de Burgos y Mazo se acusó a su gestión en Ultramar como causante de la revolución de Filipinas y favorecedor del movimiento separatista cubano (Burgos y Mazo, M.: *El verano de 1919 en Gobernación*. Madrid, 1921, pág. 133)

⁷ *Mi conversación con Sagasta, y Notas de las causas de mi divergencia con Sagasta*. AAM., 341,3; sobre su correspondencia con Bergé, AAM., 115.

Las posturas contrarias a sus reformas de Ultramar se dejaron ver durante años, todavía en sesión de 13 de febrero de 1895 tuvo que defenderse en las Cortes acusado de haber impulsado la creación del partido autonomista cubano.

Su proyecto descentralizador le proporcionó el antecedente inmediato a las reformas de la Administración que años después intentó aplicar en la Península. Las medidas descentralizadoras fueron el núcleo de su pensamiento como medio para lograr la participación ciudadana y evitar los abusos del poder local, procurando sobre todo la colaboración de lo que él denominó las *masas neutras*, es decir la clase indiferente, acomodada a sus intereses mercantiles e industriales, que podía ejercer importante influencia en la política sin que fuera necesario un movimiento de signo subversivo, a la vez que pretendía lo que se denominó la *revolución desde arriba*.⁸ Consideraba Maura que los órganos locales representaban la fuerza viva de la Nación y los impulsos de abajo a arriba necesarios para mantenerla. En definitiva, Maura intentaba atraer la conciencia nacional, para su participación en la política, rechazando el centralismo liberal que no la facilitaba propiamente, si bien su campaña descentralizadora la compaginará con la nacionalizadora de la periferia regionalista, frente a los catalanistas, con una política dialogante, y también ante los independentistas vascos.⁹

Traemos aquí algunas de sus anotaciones personales, reflexiones correspondientes a las décadas de 1880 y 1890 recogidas por él en tres series: *Burbujas. Pensamientos autógrafos; Pensamientos y reflexiones*, años 1894-1897; y *Reflexiones íntimas*, en Deusto, septiembre de 1897.¹⁰ Constituyen apuntes manuscritos de gran interés para conocer su perfil de estadista, liberal primero y conservador después, sus ideas y las motivaciones de su vida pública; vuelca en ellas sus opiniones sobre Ejército, la monarquía, los partidos políticos, la democracia, su condena del caciquismo, sobre las elecciones, etc. Copiamos aquí algunos de sus párrafos, pues si bien no se refiere directamente a la Marina, sí nos parece que, por afectar de manera global a toda su trayectoria, sugieren su forma de enfocar las reformas en Marina. Veamos:

En *Burbujas*, con el nº VII, anota acerca de los partidos políticos que hay cierto quietismo en el conservador, frente al liberal que, a su parecer, se acomoda mejor a su concepto de partido, adaptable a las reformas como *organismo viviente*, opuesto a la idea de unanimidad que acabaría con su existencia; aún estaba en las filas liberales, en el año 1882, cuando escribe: *El personalismo que paralizaría y mataría a cualquier partido liberal, es menos funesto en los conservadores, porque estos se constituyen principalmente para la inerte resistencia, cuando no para que actúe en el desenvolvimiento de la Historia la Ley de las naciones. Los partidos conservadores suelen ser racimos de inteligencias puestas al servicio de los intereses sociales de todas las categorías, a quienes el espíritu de reforma desasosiega, amenaza o lastima; sus oficios son más de dique o muralla que de fecunda vegetación;* más adelante, añade que (nº XI): *ejércitos conservadores se reclutarían sólo entre los que veneran la tradición o propenden a desconfiar de*

⁸ Idea descentralizadora con proyecciones socio-políticas reflejada en su Ley de Administración Local aprobada durante el llamado *gobierno largo* de Maura, que abarcaba prácticamente todo el entramado administrativo, elecciones, cultura, moralidad pública, caciquismo, economía y legislación social.

⁹ En esa línea, el viaje que preparó del Rey a Barcelona, en 1908, pretendiendo *catalanizar al Monarca y, monarquizar a los catalanes*.

¹⁰ AAM., 391,3. Al otro lado del Océano, cuando la muerte de don Antonio, los miembros de la Cámara Parlamentaria Cubana guardaron unos momentos de silencio en su recuerdo (Rev. Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes. Madrid, noviembre 1925, año IV, nº 31-32).

las novedades o, en el escepticismo de la época presente, sólo conservan entero el instinto crítico, o gozan preeminencias que las mudanzas comprometen. Mas acontece inevitablemente que también se alistan en esas banderas espíritus inquietos, forjados para la revolución y el trastorno y desviados de su vocación recta por accidentes varios; sin faltar los que acuden con la atención fija más en el botín que en el laurel de la victoria (...) mezcla funestísima, de que en sentido inverso adolecen los partidos reformadores, es inevitable. Con respecto a la tan reiterada negación de la existencia de un espíritu patrio en el pueblo español, anotaba Maura en 1897, en el nº I de sus *Reflexiones íntimas*: *El pueblo español siente el concepto de Patria; pero no la comprende; cada cual participa con orgullo en las glorias de la Nación, ama su bandera y su nombre hasta caer en irreflexivas, enfermizas y peligrosas exageraciones, pero son muy contados aquellos que viven serenamente convencidos de que forman parte integrante del Estado y de que hieren en el corazón a la Patria común cuando quebrantan u olvidan los deberes de la ciudadanía. Las cosas del Estado son para casi todos los españoles asuntos de otro (...) de ahí el fraude al fisco, el menosprecio por el derecho, es decir, toda evasiva ante cualquier mandato público y preponderancia del albedrío... en esto consiste quizá la causa más grave y honda del atraso político de España; y su mayor dificultad para que lleguen a fructificar en poco espacio las instituciones democráticas. Más adelante, apunta (nº XXXVI): La nación española, como muchas familias ilustres, está agobiada por las obligaciones y heredades, víctima de la nobleza de su alcurnia y del esplendor de su pasado.*

Por último, recordamos algunos de sus pensamientos escritos en los años 90 sobre el Ejército, fuerzas muy denostadas debido sobre todo a los numerosos y no muy lejanos pronunciamientos y golpes de Estado, hacia el que Maura sentía el rechazo que le producían sus vivencias en los primeros años de la Restauración en los que se temió la posibilidad de un levantamiento militar republicano; sobre este tema, en el que ya se había pronunciado en una carta dirigida a Moret en el año 1883¹¹, apuntaba, en el nº LIV de sus *Pensamientos y reflexiones*: *Es urgentísimo poner término definitivo, ya que exige mayor espacio restaurar por completo la disciplina militar, a la ingerencia en conspiraciones y pronunciamientos de hombres que han sentido sobre sus hombros la pesadumbre de responsabilidades de gobierno. Nada tan corruptor y disolvente como ver a estos próceres de la política arrastrar por las cantinas de los cuarteles y las tabernas de los suburbios, donde se negocia la deslealtad y el perjurio, la púrpura raída, pero todavía púrpura, de sus antiguos ropajes consulares. Propugnaré la adecuación del Ejército y la Armada a la realidad social, económica y geoestratégica española, reduciendo plantillas y perfeccionando su formación. Por lo que respecta a la monarquía, escribió que: *El reinado de Alfonso XII, al cual debe la Patria grandes y perdurables bienes, no hizo la transformación administrativa que es ahora la más apremiante necesidad política de España: he aquí la obra providencialmente asignada a la Regencia de María Cristina; también se pronunciaba acerca del poder de la prensa, reconociendo su importancia por la rapidez de comunicación de ideas, y advirtiendo el peligro que entrañaba cuando en manos de ciertos grupos podía llegar a suplantar la opinión pública: *aprovechando la apatía de la generalidad y el entumecimiento que han causado en la masa popular crueles engaños, la prensa es un poder ficticio, irresponsable,***

¹¹ Real Academia de la Historia. Archivo Natalio Rivas, 11/8937.

no exento de impurezas, ilegítimo y tiránico; resultando, dice, un instrumento de poder peligroso cuando no cumple sus propias y saludables funciones sociales y políticas (nº LXVII)

Aunque al repasar sus notas se demuestra que no nombra específicamente a la Marina, su espíritu de reforma comprende la idea de defensa nacional, lo que obligadamente debe implicar a la Armada; de hecho, sus discursos estos años en el Parlamento estuvieron llenos de enérgicas llamadas a la necesidad que España tenía de Marina para la Defensa Nacional. En los Diarios de Sesiones del Congreso, desde 1884, reiteradamente consta su exigencia en orden a las posesiones de Ultramar, del Norte de Africa y del Mediterráneo, y advierte el peligro que pudiera acarrear un ataque a la Península, formulando impresiones como: *Estoy profundamente convencido de que España no tiene por ahora más que un peligro en el exterior, y de que a ese peligro hemos de acudir con las fuerzas navales; creo que la primera vez que suene el cañón en una guerra europea, estaremos en la gran contingencia de que la Nación vea que no tiene medios bastantes para garantizar las islas Baleares, las islas Canarias y las posesiones de Africa;*¹² palabras similares pronunciaba en la Cámara el 13 de mayo de 1890: *Esta institución le es precisa a la Nación española más que ninguna otra, porque nosotros que tenemos por metrópoli una península; que tenemos en el Mediterráneo unas islas tan codiciadas, sobre todo ahora que se abre el continente africano a las expansiones de Europa; que tenemos frente a la costa occidental de Africa las islas Canarias; que en el Extremo Oriente tenemos el Archipiélago filipino y en el seno mejicano las Antillas, pedazos queridos del territorio nacional, sentimos necesidades, no ya grandes, sino en todo tiempo superiores a nuestros recursos; y más específicamente sobre la restauración de la Marina decía: Hay quien opina que España no necesita Marina. Yo soy de los que creen que la necesita y mucho, inexcusablemente. Lo que no podemos es costear una gran marina, y esto nos obliga más a rebuscar por todos los rincones donde se malgasta el dinero e impedir que se malgaste.*¹³

Pese a que Maura fue acusado de agresividad y voluntad de conquista, fundándose en su interés por la reconstrucción de la Escuadra, es conveniente recordar que su afán fue puramente defensivo y, pese a la desafortunada intervención en Marruecos, siempre mantuvo una política pacifista, de no intervención armada, contraria a las tendencias de muchos militares de la época, de algunos políticos, y del propio Rey.

Campaña marítima hasta fin de siglo

Serían interminables las citas de sus discursos parlamentarios que tocan la cuestión naval desde que inició su campaña en 1884, cuando era vocal de la Comisión que, presidida por Moret, debía dar dictamen acerca del *Proyecto de ley fijando el programa de las fuerzas navales para el año económico de 1884-1885*, presentado en 13 de junio (con fecha 26 de mayo). El 25 de junio de 1884, el ministro vicealmirante Juan Bautista Antequera y Bobadilla, presentó a las Cortes un proyecto de Ley de Escuadra que pretendía revolucionar la Marina, acometiendo reformas eficaces y renovar todo el material.

La Cámara nombró presidente de la Comisión parlamentaria a Segismundo Moret, y, entre los vocales, a Antonio Maura. Ambos declararon la idoneidad de

¹²Diario de Sesiones de 31 de marzo de 1892.

¹³Diario de Sesiones de 15 de abril de 1890, y 21 de mayo de 1892.

todo diputado a entender sobre cualquier materia a discutir en el Parlamento, en contra de la aireada opinión de muchos profesionales de Marina que preconizaban que solamente los del Cuerpo podían abordar las cuestiones navales. Decía Moret al respecto: *Yo, sin tener la falsa modestia de crearme incompetente para dar gusto a los que me califican de incompetente en esta materias, afirmo que entiendo de ellas tanto como cualquiera, porque soy diputado, y en el mero hecho de ser diputado tengo competencia para legislar sobre la administración de mi país; que yo negaré siempre la competencia de hombres especiales, porque entiendo que la competencia de repartir la fortuna pública la tenemos nosotros al recibir de nuestros electores la investidura de diputados;* y continuaba su discurso diciendo que en todos los Parlamentos del mundo se tratan estos temas, como en Inglaterra, donde ha habido tantos ministros del ramo del orden civil y almirantes civiles encargados de la construcción de buques, donde es popular todo lo que es marítimo... y se abordan a fondo todas las cuestiones relacionadas con Marina, exhortando a que en España, tratándose a mucha menor escala, se anime la reforma planteada del concurso patriótico necesario para la solución del problema;¹⁴ palabras similares pronunciaba días después en el Parlamento el diputado mallorquín, a las que añadía: *Niego, rechazo la idea de constituir con los asuntos de Marina una especie de estanco parlamentario: he aquí la síntesis de mi pensamiento en esta primera parte de mi discurso.* El citado discurso, en defensa de los trabajos de la Comisión parlamentaria de la que era vocal, constituye uno de los primeros referentes públicos del interés que siempre albergó Maura por la restauración del poder naval español.¹⁵ Durante los debates Moret insistió en la oportunidad del momento, aduciendo que jamás en España se dieron circunstancias más favorables al resurgimiento de la Marina, y que por primera vez en el siglo la Marina española iba a ser estudiada y reformada por completo, sin que se limitara a la construcción de la flota.

El interés por lo naval no era nuevo, tampoco en el Parlamento, pero las propuestas no se habían materializado en soluciones efectivas de reorganización; de hecho, el discurso de Moret recordaba cómo hacía 15 años que venían discutiéndose en España las cuestiones de Marina, después de la *terrible atmósfera de electricidad* que siguió al lamentable estado que evidenció la guerra civil carlista...habiéndose presentado la propuesta de reforma del oficial de Marina Loygorri, incluido en una Comisión al efecto –presidida por Martos-, cuyo pensamiento postulaba la Comisión actual; es decir, que no se podía abordar un programa de fuerzas navales si no iba acompañado de una reorganización de todos los servicios de la Marina.¹⁶ El 20 de mayo de 1885 se hace público el Dictamen de la Comisión referente al proyecto que establecía el programa de las fuerzas navales de la Nación. Participan todos los partidos políticos en un tema naval, adquiriendo por primera vez carácter nacional el interés por la Marina. El dictamen es asumido por el gobierno de Cánovas y supuestamente también por la oposición, estando en la Comisión representados, además de Moret y Maura, los

¹⁴ Diario de Sesiones de 6 de junio de 1885.

¹⁵ Diario de Sesiones de 9 de junio de 1885.

¹⁶ Decía Moret que tuvo el honor de haber sido entonces *el primer almirante civil, por una de esas casualidades de la política...yo me senté en el Almirantazgo bajo la presidencia del ilustre Méndez Núñez, al lado del señor Topete, breves días estuve, pero los bastantes para comprender la importancia de aquellos servicios, a los que consagro mi atención desde entonces* (Diario de Sesiones de 27 de mayo de 1885). En años posteriores se oyó frecuentemente la voz de Moret defendiendo la necesidad de crear una flota, y advirtiendo cómo él había comprobado personalmente los intensos y acelerados preparativos de escuadra que emprendían los norteamericanos.

vocales Luis Angosto, el conde de Via-Manuel, Fermín Fernández Iglesias y Joaquín Togores; éste último presentaría después enmiendas al dictamen.¹⁷ Los trabajos de la Comisión arrancaban de los estudios de la Junta Reorganizadora de la Armada en coordinación con el ministro Antequera -siguiendo en lo esencial el Plan Naval de Antequera-, abordando una reforma global de la Marina. Se pedía un crédito de 253 millones de ptas. como coste total de la Escuadra -para un plazo de 10 años-, compuesta por 8 acorazados, además de 15 cruceros rápidos secundados por otros 40 de menor capacidad, una serie de torpederos, etc. pretendiendo alcanzar una gran potencia ofensiva en la artillería y otra defensiva en la rapidez de la marcha; pero, además, se contempla la libertad del Gobierno en la elección de tipos, con arreglo a los adelantos del momento, de manera que se reseña el nombre de acorazados para calificar los ocho grandes buques que debían conformar el núcleo de la Escuadra.

Como condición esencial se apuntaba en el dictamen la reorganización completa de todos los ramos de la Marina, personal y material, división de las provincias marítimas, jurisdicción de sus autoridades, derogación del sistema general de contabilidad, la necesaria conexión con la Marina Mercante y la industria particular; y tres puntos no contenidos en la Memoria de la Junta Reorganizadora que constituyeron el centro de batalla de los profesionales de Marina: en las relaciones de los diferentes Cuerpos se propugnaba la unificación de escalafón de los cuerpos facultativos; igualmente, y más controvertida, fue la propuesta de transformar la Infantería de Marina en un ejército colonial trasladándolo al Ministerio de Guerra; y por lo que respecta a contratos y arsenales se determinaba la producción de buques particulares en La Carraca y reorganización de los de El Ferrol y Cartagena.

Aunque el proyecto del programa naval era apoyado por la oposición, se produjeron grandes debates, sobre todo por la polémica que infería la doctrina de la *Jeune École*, nefasta para nosotros y objeto de discusión entre las marinas europeas, que primaba la construcción masiva de torpederos sobre los acorazados. Por parte del teniente coronel de ingenieros Portuondo, rechazando la prioridad dada en el programa a la construcción de acorazados, decía; *en estos momentos de transformación, fundar todo el programa de las fuerzas navales, o sea de la Escuadra, en un núcleo de acorazados, es apartarse completamente de la corriente general del mundo entero.*¹⁸ Advertía Antequera que los gobiernos de Europa mantenían la construcción de ambos tipos considerando la misión imprescindible que cada uno tenía, y, en consecuencia, así se preveía en el programa. En los debates tampoco salió bien librada la figura de este ministro que con tantas expectativas se había recibido, y precisamente contra él se elevaron las voces de militares y marinos. El general Dabán en su exposición de enmienda al Dictamen de la Comisión, lanzó largos discursos desde mayo de 1885 acusando a Antequera de estar muy influenciado por el que entonces se denominaba el *Pentágono*, apelando así al grupo de tenientes de navío de su gabinete que ostentaban destinos de mayor categoría a la correspondiente a su empleo, desempeñando un importante papel en las decisiones del ministro; a pesar, decían, de los 81 capitanes de navío existentes entonces. Concretamente, formaban este grupo Ramón Auñón, Víctor María Concas, Fernando Villamil, Federico Ardois, y Antonio Piñeiro; nombres de jóvenes oficiales que llegarían a ser más adelante

¹⁷ Sus enmiendas se referían a la organización de los arsenales y su número, la infantería de marina, y una de las bases que se establecían para la futura ley constitutiva de Armada.

¹⁸ Diario de Sesiones de 9 de junio de 1885.

personalidades notables de la Marina y que fueron desde entonces importantes fuentes de información para el diputado Maura. Acerca del papel de este Pentágono, formuló el general Dabán al Ministro: *Desde que Su Señoría (Antequera) ocupa ese banco hemos oído en este recinto quejarse a algunos señores diputados, así como hemos leído en la prensa el que S.S. estaba o no influido por un cierto número de oficiales jóvenes a los cuales llamaban el Pentágono*; la respuesta de Antequera fue escueta; su trayectoria, bien conocida, no necesitaba más: *En cuanto a lo dicho por Su Señoría de que estoy entregado a algunos de los oficiales que me rodean, mis antecedentes demuestran sobradamente que siempre he tenido carácter y energía para ejercer el mando: Dígase lo que se quiera, yo no me preocupo nunca de dichos tan por extremo pueriles*. También, con referencia a las reformas necesarias en Marina, apuntaba Dabán una cuestión que no se abordó por la Comisión pero que ya en otras marinas europeas se había llevado a cabo: la titularidad de personas civiles en el ministerio, aunque en este caso lo hacía pretendiendo evitar los movimientos de malestar hacia los cambios gestados entre sectores importantes de la Corporación: *que se debía empezar por la cabeza, y si los ministros de Marina dicen, como yo he oído a alguno, que efectivamente existen abusos, pero que no han de ser ellos la cuchilla que vaya a destruir lo que existe creado hace tantos años; si no hay un general de la Armada que tenga entereza y abnegación para correr esa impopularidad del momento...vale más que sea un individuo que no pertenezca a la Armada el que se encargue del departamento de Marina mientras se lleven a cabo las nuevas reformas, y después de hechas y de cortados los abusos, podrán entonces volver todos a ocupar ese puesto dignamente, sin temor a rozamientos ni dificultades por parte de sus compañeros*.¹⁹ En ese orden, el vocal de la Comisión, Hernández Iglesias, exponía al Parlamento que, frente al rechazo de tantos profesionales a las medidas de regeneración de la Marina, existía el ejemplo de la italiana donde se suprimió el cuerpo de Infantería, y cuatro de los siete arsenales, todo ello afrontado por los jefes y oficiales de la Armada, *que iniciaron, acometieron y realizaron la regeneración de su marina, con la modesta cooperación de los hombres civiles sin que se diera el triste ejemplo de que un jefe de sus cuerpos anunciara que, si tal proyecto prevaleciera, que si tal dictamen llegaba a ser ley, él abandonaría el arma; no se dio el triste ejemplo de que en pleno Parlamento, con aires de triunfo, dirigiéndose al ministro de Marina, se anunciara que los jefes y oficiales de la Armada habían protestado de forma colectiva cuando precisamente la Cámara se estaba ocupando de la materia...* situación que desafortunadamente no se parecía a la producida en el Parlamento español, donde los ataques partían esencialmente de los propios profesionales.²⁰

La defensa del programa por Maura durante los debates fue tajante y clara, llegando a expandir el interés por lo naval en el ámbito parlamentario, si bien advirtió que esta prioridad nacional debía estar precedida inexorablemente de la propia reforma de la administración de la Marina, argumentando que: *no es lícito arrojarse a gastar dinero en barcos sin reformar hondamente la administración*.²¹ Pero el Gobierno abandonó; el proyecto de Antequera no llegó a Ley y los créditos extraordinarios no se aprobaron; poco después estalló el conflicto de Las

¹⁹ Diario de Sesiones de 6 de junio de 1885.

²⁰ Diario de Sesiones de 27 de mayo de 1885.

²¹ En sesión parlamentaria de 6 de diciembre de 1899 declaraba que hacía quince años *que venía discutiendo las cosas de Marina*.

Carolinias y la flota española, en la grave situación que suponían sus escasos medios, debía hacer frente a la situación. Sobre la materia diría Maura años después: *dijimos que no considerábamos posible, que no era lícito votar los créditos enormes que se pedían para la reconstrucción del material flotante, sin que precediera una reorganización completa de la administración de la Marina, que entonces había dado de sus defectos y de su trabajosa organización pruebas semejantes a los que da ahora mismo (1890), y a los que temo que seguirá dando por todo el tiempo que esa fuerza exterior de la política tarde en venir a vaciar los horizontes.*²²

Con anterioridad a la guerra con los EE.UU. el Parlamento sólo sancionó una Ley de Construcciones Navales, la de 11 de enero de 1887 suscrita por el sucesor de Antequera, el nuevo ministro almirante Rafael Rodríguez Arias. El coste y la magnitud del programa era considerable; plan bien detallado, no obstante presentaba un obstáculo: las unidades proyectadas, de corta autonomía, no eran adecuadas en caso de conflicto en Ultramar; ésta y otras objeciones alargaron los debates y dilataron la aprobación del proyecto. Los resultados de esta intensa campaña no fueron los deseados; el Gobierno obtuvo el crédito extraordinario solicitado en las Cortes de 225 millones para construcción de la Escuadra, sin haber abordado reforma previa alguna; las llamadas de Maura, vocal de la comisión parlamentaria, no se atendieron, no se emprendió una reforma eficaz porque no se supo afrontar intereses y conveniencias locales, verdadero móvil, a su parecer, de mantener los arsenales, conservando la producción directa cuando no tenían la capacidad necesaria y, en definitiva, siguiendo una política fácil.

Maura criticaba un sistema que recordaba el de siglos anteriores: armar imperiosamente grandes flotas, olvidando algo que sí llegó a entender Ensenada como primera necesidad, la administración de Marina, sin la cual no podía haber Marina; y con esta excepción de Ensenada, afirmaba Maura, los Borbones crearon formidables escuadras, los astilleros trabajaron a pleno ritmo, pero la Hacienda se arruinó y las escuadras se perdieron, ofreciendo tal resultado que *asombraba una nación extenuada que, a los pocos años de acabada la guerra de sucesión, ponía escuadras formidables sobre los mares; y continuaba diciendo: seguimos actuando sin atender a la organización, no teniendo fuerza naval, lo mismo hemos hecho en el siglo XIX; hemos agotado los recursos de la Nación, nos hemos empeñado en construir buques a toda costa, descuidando lo demás.*²³ Sus denuncias siempre irán en esa línea: *constituía un caso de conciencia pedir a la nación aquel sacrificio, sin la previa reforma de la administración de Marina, y añadía: Toda España sabía que el dinero de la Marina se empleaba mal: debía dar por resultado barcos, porque la Marina son barcos, sin embargo de lo cual da por resultado todo menos barcos.*²⁴ En el transcurso de la misma sesión de 13 de mayo de 1890, durante los debates del presupuesto del Estado de 1889-90, recordó que para la década de 1880, según presupuestos ordinarios y extraordinarios de la Nación, se estimó un coste total de 397 millones, pero la realidad de lo gastado alcanzó los 603 y medio millones, incluyendo los presupuestos de Filipinas, Cuba y Puerto Rico; además, se le debían sumar los 170 millones de crédito votados en el Congreso para la construcción de la Escuadra, y, no obstante, pese a ser una época en que se le destinaba mayores recursos, esfuerzo supremo del Tesoro, no había flota, tan sólo una Escuadra

²²Diario de Sesiones de 13 de mayo de 1890 (AAM., Biblioteca, E-8, 3, 34)

²³ Diario de Sesiones de 13 de mayo de 1890

²⁴ Diario de Sesiones de 28 de noviembre de 1889 y 13 de mayo de 1890

aparente, ficticia, compuesta con muchos buques y casi ninguno de guerra, a excepción del *Pelayo*, pues el crucero *Reina Regente*, si bien tenía un importante poder ofensivo, carecía de poder defensivo ante un enemigo inferior a él, y el resto de la fuerza eran siete cruceros igualmente indefensos, y para qué hablar de los cañoneros que apenas servían de guardacostas.²⁵ Durante estos debates, con Sagasta en la presidencia de Gobierno, no se previeron, como tampoco en el gobierno anterior, reformas o restricciones eficaces. Las economías que proponía Maura se referían siempre a la administración, por la falta de organización, en la central y en los departamentos, provincias marítimas y establecimientos docentes y científicos de la Marina, apostando por un cuerpo selectivo de funcionarios de tierra y otras medidas, de forma que la reorganización de la desproporcionada y excesiva plantilla en tierra revirtiera en la construcción y mantenimiento de la flota; llegará a decir, en varias ocasiones, que la administración de Marina había que *arrasarla y hacerla nueva* pues la organización era tan mala que de nada serviría invertir en la construcción de barcos, aunque llegáramos a contar con los medios de Inglaterra, si antes no se procedía a una drástica reforma en la organización.²⁶

Las enérgicas denuncias lanzadas en sus discursos parlamentarios de los días 14 de julio y 28 de noviembre de 1889, se repetirán en los debates de 15 de abril, 13, 14,16 y 19 de mayo de 1890, 31 de marzo y 21 de mayo de 1892, 26 de junio de 1894 y 13 de agosto de 1896, etc. En ellos, desde una postura más radical aún, describía las economías necesarias y reformas de servicios, aportando cifras y estudios comparados con otras marinas, y demandando igualmente la importancia de tener Marina Mercante, apoyo y reserva de la de Guerra y también necesaria para la riqueza y prestigio político de una nación marítima. Su crítica al personal era manifiesta: *no ha sufrido la transformación que corresponde a la profunda metamorfosis del material*, etc. y para demostración de su tesis alude al estado general de la Armada: cuadros de personal y enseñanza en las academias de Marina, deficiente preparación, argumentando, p.e., que no cuenta con una sola escuela de maquinistas, pues la única creada en El Ferrol, en 1852, se había cerrado en 1856, etc. Preconiza expresamente en sus discursos el recorte que debe aplicarse al presupuesto eliminando o aminorando gastos superfluos, denunciando el gran número de oficialidad existente que no navega, y sobre el exceso de destinos en la administración central de Marina, propugnando la necesidad de que, teniendo una flota ínfima, deberá contar *con pocos funcionarios, bien dotados y perfectamente ocupados*; en cuanto a la administración departamental apunta que hay 453 funcionarios, esto es 151 por departamento, mientras que en Inglaterra, disponiendo de una gran flota, había un almirante que vivía a bordo con su EM y una secretaría con 4 o 5 funcionarios, de manera, decía Maura, que en la española, además del ministro de Marina, ubicado en Madrid, con 177 funcionarios, existía otro en El Ferrol, otro en Cartagena y otro en San Fernando, y ello sin hablar de los apostaderos de Ultramar, y pide que se reduzca la plantilla de la administración central y que las de los departamentos se limiten al capitán general, su estado mayor y una mínima secretaría; por otro lado Maura aboga por la necesidad de eliminar las provincias marítimas, es decir que los servicios pierdan su carácter militar, ahora dotadas con 620 funcionarios; expuso una escandalosa muestra del negocio que significaba por parte de los prácticos la

²⁵ En 1895, el que fuera el mayor orgullo de la flota, el *Reina Regente*, se hundió con toda la tripulación en aguas del Estrecho de Gibraltar, frente a Tánger.

²⁶ Diario de Sesiones de 13 de agosto de 1896, 13 y 14 de julio de 1899, y 5 de diciembre de 1901.

asistencia de Marina en los puertos, y subrayó que su función la debía ostentar la Marina Mercante, o el Tribunal de Comercio, o Aduanas, en los casos de avería, abordaje...y registro de buques. Defendió la concentración de las diferentes academias de Marina en una sola, sin perjuicio de realizar la especialización complementaria de las materias correspondientes. Constituye su principal censura la cuestión de los arsenales, pues si en el 84 hablaba de su enmienda, ahora dice que ha perdido toda esperanza a ella: *En 1884 quedó demostrado que es imposible que los arsenales del Estado den obras rápidas y baratas, y no muy fácil que las den excelentes; pero entonces esperábamos alguna enmienda, y la enmienda no se ha logrado*, de manera que solicita que se supriman no habiendo razón para mantenerlos pues ninguno, dice, tiene capacidad para construir un buque, debiendo recurrir a traer piezas del extranjero o dirigirse a la industria privada; de los arsenales ofrece en su discurso sendos datos, de los gastos de conservación del material, carenas y cualquier obra realizada sobre los buques, e inversión de compras, describiendo las enormes pérdidas que acarrearán sus desorbitados gastos. Todos los ahorros derivados de estas propuestas, se deberían aplicar a la construcción de buques y sus tripulaciones, es decir, para reparar el material flotante. En cuanto a la interpelación que se le hizo acerca de los tipos de buques que convenía, acorazados o cruceros, respondió al diputado que él no era experto pero que, a diferencia de las flotas inglesa o francesa que tenían una capacidad ofensiva-defensiva equilibrada, además de construir buques ensayo, en España nos habíamos dejado seducir por la moda ya desacreditada de los torpederos, y otros por los cruceros ligeros, sin defensa pero de larga autonomía y poderosa artillería, incurriendo en el error de construir buques que sirven para todos los mares, Cuba, Filipinas o la Península, no sirviendo en realidad para ninguno.; y añade que el Plan de Escuadra lo debía elaborar la Administración para que la alternancia política de ministros no alterara sus proyectos en irreconciliables unidades. Las noticias que suministra, replicadas en algunos informes por algunos profesionales en completo desacuerdo con Maura, sin embargo, las recabó directamente de los órganos administrativos, no coincidiendo siempre, como él mismo apunta, los del Ministerio con los de los Departamentos.

En suma, sus reclamaciones se vierten sobre los organismos de tierra, en oficinas notoriamente superfluas, en la organización, *de lo que sobra, que no es fuerza naval*. Revelando los despilfarros perpetrados en Marina por una escandalosa y mala administración, apenas se puede decir que contó con el apoyo de la Corporación; tuvo marinos a su favor, los menos, pero sobre todo recibió numerosos ataques fuera y dentro de la Cámara, más particularmente de aquellos que pretendían mantener el *statu quo* ejerciendo una fuerte oposición, como muestra el Diario de Sesiones y su correspondencia personal. Acerca del escaso respaldo a sus ideas entre las jerarquías de la Armada, replicaba Maura con palabras como: *Se tiene el concepto equivocado de que la Marina ha de vivir de su propio jugo, administrándose por sí misma, rechazando toda ingerencia y toda intervención de los que aquí tratamos de ocuparnos en sus asuntos, pero no creo que el interés de la Marina pueda ser otro que el de la Patria, y aún entiendo que el interés del personal que viste el uniforme de la Armada es un interés perfectamente distinto del que puede haber en demostrar que ha sido buena, acertada y previsora la administración de la Marina y la inversión del presupuesto. Yo he dicho más de una vez que las primeras víctimas más dignas de lástima el día de un conflicto, son esos dignos oficiales que, sin haber tenido parte alguna en los desaciertos, tendrán ante la Historia y ante la opinión la más*

*grande responsabilidad quizás, además del riesgo de la vida.*²⁷ O dando cuenta de los odios que despertaba entre algunos: *Se me tacha de enemigo de la Marina a consecuencia del ardor que es natural en mí (...) y si ha venido evitándose la molestia de las reformas que no se hacían; los presupuestos quedaban aprobados y todo iba muy bien, aunque todo estuviese muy mal. Se me presentaba como joven, como un adolescente improvisador y desmedido que olvidaba los respetos que se deben al uniforme glorioso de la Armada; no era menester más; a vivir...*²⁸ Pero también, en el otro lado de la balanza, otros profesionales aplaudían sus ideas: *Oficiales tan pundonorosos como el que más y tan ilustres como el más ilustre, me han felicitado y me han agradecido fervorosamente el celo con que he procurado desentrañar en los servicios de Marina los vicios de organización.*²⁹

El conocimiento de las cosas de Marina lo adquirió Maura mediante el asesoramiento de los expertos de los que hábilmente supo rodearse, fundamentalmente de los más entendidos marinos de su época; de ello da sobrada cuenta la abundante información que podemos consultar en su archivo, donde figuran las respuestas de aquéllos en memorias, cartas y notas, ofreciendo todo tipo de estudios y opiniones a los requerimientos del político que pretendió conocer las cuestiones marítimas desde su raíz; en esa línea le escribía a su amigo y asesor económico Ramón Bergé en los años 1890 y 1892: *hábleme de esto como si se dirigiese a un niño o a un zulú, explicando la cosa de raíz (...) tenga Vd. paciencia para tanta pejiquera pero no quisiera omitir medio de enterarme de la verdad de la verdad, y tengo muchas notas de que no me fío, no obstante que proceden de gentes con botón de ancla.*³⁰

La cuestión naval estuvo presente durante la Restauración en amplios sectores de opinión, no solamente por la reconstrucción de la Escuadra, sino porque existía conciencia de que su construcción suponía el desarrollo industrial y tecnológico, pero todo ello con planes ambiciosos y créditos insuficientes, completados a última hora con créditos extraordinarios. Se prolongaban los debates cada vez que se presentaba el presupuesto, faltando el concurso necesario de todas las fuerzas del Parlamento, y con ello la necesaria continuidad de las obras iniciadas por cada gobierno, que no se dio. Se multiplicaron las reformas en el ministerio y las competencias de cada organismo en 1877, primera reforma del ministro Antequera, seguida de la emprendida el año siguiente por su sucesor, vicealmirante Pavía; otra en 1883 por el ministro vicealmirante Varcárcel, seguida de la segunda reforma de Antequera, en su segundo ministerio en 1884, pretendiendo fundamentalmente crear un órgano centralizado y fuerte que coordinara todas las funciones de la Armada, y elevando el índice de participación de los representantes de todos los departamentos en las decisiones del ministro a través de juntas asesoras, etc.; el año siguiente, 1885, el entonces de nuevo ministro Valcárcel aplicaba otra reforma que se mantuvo hasta 1890, cuando se produjo otra reestructuración anulando la anterior por el ministro contralmirante Romero Moreno, y más adelante las emprendidas por sus sucesores en la cartera, Beránger y Cervera Topete; éste último, en 1892, pretendió simplificar estructuras, reducir plantillas y ajustar presupuestos en beneficio de la flota...y así se continuaban las innovaciones que, afectadas por la creciente plantilla y

²⁷ Diario de Sesiones de 29 de abril y 23 de mayo de 1892

²⁸ Diario de Sesiones de 19 de mayo y 14 de junio de 1890, y 26 de junio de 1894.

²⁹ Diario de Sesiones de 14 de junio de 1890

³⁰ Con fecha de 9 y 12 de abril de 1890, y 12 de julio de 1892. AAM., 115.

burocracia, los recortes presupuestarios y sobre todo la falta de continuidad, evidenciaban, en definitiva, la ausencia de una política naval determinada.³¹

Fracasaron los Planes de Escuadra, el de Antequera de 1884 que no llegó a ser Ley, el de Beránger (1886), y también el de Rodríguez Arias (1887) con el que se intentó solucionar la práctica ausencia de astilleros privados, creándose en Galicia, Bilbao y Cádiz; pero, aun abordándose la construcción de los mejores cruceros de su época, no se optó por los acorazados, cuyo protagonismo creció a partir de los 90, ni se cumplió la financiación del plan que, quizá, de haberse desarrollado por completo, no se hubiera dado la indefensión del 98.³²

Tratadistas navales, prensa, y otras instituciones empiezan a pedir durante los sucesivos Planes de Escuadra la reforma completa del ministerio, del que se dice que era derrochador y poco eficaz, de su administración y personal, y también de los arsenales que se consideraban caros, lentos y anticuados. Ya en el año 1883, Joaquín Costa, en el Congreso de Geografía Colonial, pronunció un excepcional discurso, claro y firme, desarrollando cuestiones que años después retomarían algunos políticos. Analizaba la situación de crisis de la Marina Mercante española, y proponía unas soluciones, advirtiendo que era una condición previa para su desarrollo la restauración de la Marina Militar, en tiempos de paz y guerra, destacando la necesidad del poder naval para la recuperación del papel internacional de la Nación, para su independencia, y como necesidad para mantener los territorios de Ultramar.

Las prescripciones de Costa sobre la construcción de una Escuadra, con todos sus detalles, número de unidades, condiciones técnicas, fomento de arsenales, etc. los recogía Antequera, y también en el preámbulo de la Ley de Beránger. Sus reformas marítimas coinciden con las ideas que defenderá Maura en su larga

³¹ La primera reforma de Antequera, por real orden de 17 de marzo de 1877, contemplaba la existencia de: el ministro, Subsecretaría, Junta Superior Consultiva, Secciones de Personal, Marinería, Industrias Marítimas y Contabilidad, Dirección de Material, Asesoría General y Secretaría; las funciones respectivas quedaban englobadas en el *Reglamento del Régimen Interior del Ministerio de Marina*, aprobado en 9 de marzo de 1877; además se abordaba la reorganización del Consejo Superior de la Armada por un decreto posterior de 13 de mayo del mismo año. Pavía suprimió la Subsecretaría, aumentó las Secciones y creó una Junta Directiva del Ministerio, compuesta por el ministro, los miembros de la Junta Consultiva y los jefes de las distintas Direcciones, resultando de todo ello un aumento considerable de la plantilla y cierto solapamiento de competencias; además, refundió el Consejo Superior de la Armada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con la consiguiente pérdida de influencia de ésta y aumento de la de Ejército. La principal innovación del ministro Varcárcel (1883) fue la introducción de la Junta de Reorganización, órgano de estudio y consulta fundamentalmente creado con la idea de modernizar la Armada, cuyo significado sirvió de precedente a la siguiente reforma de Antequera (1884), ministro que reinstauró la Subsecretaría, creó la Junta de Marina Mercante y la Comisión Central de Pesca, y refundió las Direcciones Generales anteriores en tres -Personal, Material y Contabilidad- creando las de Intervención Central y Ordenación de Pagos. La siguiente de Beránger anulaba prácticamente la obra de su antecesor, suprimiendo la Subsecretaría, la Junta Superior Consultiva y la Junta de Directores, mientras creaba el Consejo de Gobierno de la Armada y el Centro Técnico, Facultativo y Consultivo, que asumían las funciones de los anteriores. Juan Romero suprimió el Consejo de Gobierno de la Armada, creó el Centro Superior Facultativo y reorganizó las Direcciones Generales, hasta la siguiente reforma, en el mismo año 1890, por su sucesor Beránger presentando nueva organización multiplicando las direcciones generales. Dos años después, el contralmirante Cervera y Topete reestructuraba el ministerio que quedaba constituido por el ministro, Subsecretaría, Asesoría del Ministro, Centro Consultivo, Direcciones de Personal, Material e Intendencia General; unificó las Mayorías Generales de los departamentos marítimos y apostaderos en un único Estado Mayor, siendo la primera vez que se implantó este importante organismo, hasta la creación del Estado Mayor Central por real decreto de 2 de enero de 1895 durante el tercer ministerio de Beránger.

³² El siguiente Plan de 1896 de Beránger, fue un intento de completar el del 87.

campana; sin embargo, después de las pérdidas de Ultramar, Costa tomó una postura radicalmente opuesta, rechazando toda opción a la restauración de la Escuadra, hasta la eliminación de la Marina; su momento, decía, había pasado.

No se alcanzó a tener una verdadera escuadra de combate, limitándose a representar al país en aguas africanas en misiones de refuerzo en el conflicto de Melilla, en 1893-1894, o en las reclamaciones diplomáticas de Marruecos hasta 1898 (política de las cañoneras etc.) Prácticamente sin planes aprobados, las construcciones del último cuarto de siglo fueron tan ineficaces como numerosas; la Marina fue creciendo de forma desequilibrada, con un exceso desorbitado de la plantilla y un desbarajuste administrativo considerable, afectada por la discontinuidad que producían los frecuentes cambios de gabinete. Se sucedían las reales órdenes y decretos seguidos de algunos preparativos de organización, más como respuesta a presiones políticas que para lograr soluciones eficaces, de manera que al llegar la guerra de Ultramar nos encontrábamos sin una flota capaz de competir con la recientemente construida norteamericana. Frente a la deficiente situación estatal, sin embargo, no faltaron excelentes profesionales que debían suplir tanta carencia resolviendo según el famoso eufemismo decimonónico contenido en las órdenes: *Supla Vd. con su celo*; pero, sobre todo fue importante la presencia de notables innovadores en la técnica naval: los tenientes de navío Villaamil, con el destructor de su nombre, y Peral en submarinos, o los también inventores González Hontoria y Bustamante, con los cañones y torpedos de su nombre respectivo, etc, que dan muestra de la formación de las Escuelas de la Armada de la época.

Las opiniones de Maura acerca de la necesidad de una Armada, expuestas pocos años antes del trágico naufragio del *Reina Regente*, suponen un tremendo presagio del desastre del 98. La escuadra española del Pacífico sólo lo era en teoría; sin medios para realizar prácticas ni carbón para la velocidad de sus buques fue acribillada en el curso de una hora por el almirante Dewey en el mes de mayo; unos meses después, el 3 de julio, la escuadra del almirante Cervera era destruida a la salida de la bahía de Santiago. Los dos mayores desastres navales de la época obligaron a España a renunciar a Cuba, Puerto Rico y Filipinas por el Tratado de París. La implantación de la autonomía en Cuba por Sagasta en 1897 - siguiendo en realidad la política de Cánovas- que satisfacía todas las peticiones norteamericanas, no había podido, sin embargo, impedir que la opinión pública de aquella república forzara a su presidente McKinley a la declaración de guerra. La derrota fue atribuida a los gobiernos de la época, aunque difícilmente podría haberse salvado por alguno cuando nuestro poder naval estaba muy alejado de cualquier potencia marítima de primer orden, rango en el que se iniciaba la norteamericana durante los años de preparación para la guerra contra España, sin que los españoles quisieran creerlo, despreciándola desde la prensa, la opinión pública y los representantes parlamentarios.

Aún en los últimos años del siglo, concretamente en octubre de 1897 y por segunda vez al año siguiente, Maura rechazaba la petición que Sagasta le hacía para formar parte de su Gabinete; se iniciaba el periodo de desacuerdos de partido, entre Maura y Sagasta, con la política económica liberal y la aceleración laicista de Moret y Canalejas, tiempo en el que aún no había mostrado el mallorquín sus conexiones con el partido conservador pero en el que quizá, como sugiere su biógrafa María Jesús González, su permanencia en las filas liberales, incluso con respecto al gamacismo, se debía esencialmente a una cuestión de fidelidad personal.

Decíamos que los sucesos del 98 confirmaron plenamente sus pronósticos; se constató que no teníamos escuadra, que en situación de peligro, como él había vaticinado, sólo era una flota ficticia. Al año siguiente, 13 de julio, perdidos los últimos territorios ultramarinos y la Nación completamente indefensa, reanudaba su campaña naval. Fue su vuelta a la política activa tras haber ejercido el *oficio de espectador de los desastres*, como confesó a su amigo Bergé, en febrero del 98, coincidiendo con el definitivo alejamiento gamacista del partido de Sagasta.³³

Renovaba su empeño en la necesidad de formar una flota de guerra que permitiera a España adquirir un papel en el teatro internacional, o, de otro modo, alegaba Maura, renunciar a los buques de combate y crear solo los necesarios para protección del comercio marítimo y de representación diplomática; es decir, optar por tener o no tener fuerza naval pero, tanto si se contemplaba su ideario o no, debía seguirse un plan gubernamental que de cara a la nueva situación tendría que partir de cero. Como primera medida de reformas debía enfocarse la administración, apuntando Maura la necesidad de dividir las funciones del Ministro de Marina mediante la creación de un almirantazgo o estado mayor, *una institución, llámese como se llame, que recoja la parte militar permanente, la parte sustancial, que es como el nervio de los institutos armados y la ponga a cubierto de los vaivenes y cambios de Gobierno. Es imposible que haya organización, que haya Marina y esté apercebida para su misión, si no hay una gran estabilidad en los designios, en los cuidados, en las previsiones, en los ordenamientos todos de los servicios navales*. Y añadía que la solución no estaba en la Subsecretaría, *tan efímera y transitoria como los otros destinos que sirven los oficiales en el ministerio*, refiriendo igualmente la ineficacia que suponía la sola presencia de un ministro, en el Parlamento, en el Consejo de Ministros, entre el trabajo de expedientes, trabajos administrativos y cuidados técnicos, que, aunque fuera un magnífico profesional militar, no podría abarcar todo, no resolviendo en definitiva nada.³⁴

Sus consideraciones sobre organización recuerdan casi literalmente el programa de defensa naval de Sánchez de Toca, y así las expuso insistentemente en sus discursos de 8 y 13 de julio, 6 y 13 de diciembre de 1899, 5 de diciembre de 1901 y 8 de julio de 1903 en el Congreso, acusando de entrada a todos los Gobiernos como los grandes responsables de la lastimosa situación en que se veía inmersa la Armada: *No se pueden excusar aquellas responsabilidades técnicas, propias de su profesión, que recaigan sobre los marinos, de las que no entiendo, ni quiero entender, ni, aunque las entendiera, cometería jamás la vileza de aprovechar la ocasión presente para mencionarlas. Pero, en mi sentir, corresponde a los Gobiernos la inmensa mayor parte de la responsabilidad de lo pasado. Los Gobiernos, todos los Gobiernos; los Parlamentos, todos los Parlamentos, tienen la culpa de haber dejado pasar los presupuestos de Marina y las leyes de fuerzas navales, no sin haberla advertido, por evitarse las dificultades, los roces, las protestas de las localidades, de los Cuerpos, de los amigos, del botón de ancla, del uniforme*. En la misma línea, a final de ese año 1899, el 6 de diciembre, argumentaba que: *No habría ocurrido lo que ahora lamentamos, si no hubiésemos tolerado, los que lo hayan tolerado, porque respecto de mí he leído esta mañana en el Diario de Sesiones de 1885 las mismas*

³³ Se cree que Maura y Sánchez Guerra, defensores de una política más radical frente a la de Sagasta, provocaron la presentación de dimisión de su jefe, Germán Gamazo, que ocupaba la cartera de Fomento, saliendo del Gobierno en octubre de 1898.

³⁴ Diario de Sesiones de 13 de diciembre de 1899 y 5 de diciembre de 1901.

ideas que estoy repitiendo ahora, dichas tan en desierto como todas las demás... si no hubiéramos tolerado este sistema cómodo, en virtud del cual se oyen los cargos, se pasa un mal rato, se sale de la discusión...se vota y se pasa a otra cosa, y hasta el año siguiente, o hasta el trienio siguiente...Aquí no ha habido más que el poder de dos hombres que se han repartido la soberanía entre los dos y han excluido al Parlamento y aun la de la Corona, a quien no han consentido más libertad que la de ir de uno en otro: en ellos se personifica, en definitiva, la responsabilidad de los desastres de la Marina, como de todos los desastres de la Patria. En el mismo discurso, de 13 de julio del 99, se quejaba de que después de quince años de lucha, discutiendo las cosas de Marina en el Parlamento, y desde otras tribunas, también en el Consejo de Ministros, no he logrado nunca nada. Siendo de Ultramar, lo que logré fue lo que menos importaba y lo que menos buscaba: una crisis. De aquella discusión surgió una crisis de personas: el presupuesto... ¡no hizo crisis!

Las opiniones se dividieron entre aquellos que apostaban por la reconstrucción de la Marina y reorganización del Ejército, o su reducción, hasta la anulación proclamada por los más extremistas como Costa que, después de su apasionada defensa de reconstrucción desde el año 83, ahora se radicalizaba en sentido diametralmente opuesto, *se pasó su momento y ya no lo quiere el país, ¡pluguiera a Dios que no poseyéramos un solo barco de guerra!*, llegará a exclamar. Frente a la política de reconstrucción naval se pronunciaban sendos discursos, libros y artículos de prensa por Burguete, Perojo, Nougués, Gasset, Madrazo, López Ballesteros, Soriano, Miró, Albornoz, Costa, Gómez Acebo, Gordón Ordáx, Lorenzo Benito, y un largo etc., en *La Publicidad* de Barcelona, *El Mercantil* de Valencia, *El Popular* de Málaga, *El Imparcial* de Madrid, *La República* de Orense, etc., tal era el problema que se presentaba a la nación, postrada y en la indefensión más absoluta pero dispuesta a no morir; la pasividad de los gobiernos hacía dudar a destacados mandos de Marina que, convencidos de que cualquier cosa era preferible a la incertidumbre que se vivía, pedían barcos o la disolución de la Marina si los políticos no se decidían a afrontar la indiferencia o la hostilidad de la opinión pública, sentimientos nacidos a raíz del desastre que perdurarían aún en los primeros años del siglo XX, como ponen de manifiesto los debates del Parlamento por los marinos que tenían allí representación, o en sus propias reuniones disciplinarias.

En 15 de julio de 1899 toda la oposición apoyó una propuesta liberal que preconizaba reducir el Ejército a 60.000 hombres y dejar la Marina en 8.000; propuesta que suponía una reducción de los efectivos del 75% con respecto al año anterior, aduciéndose que de los más de 23 mil jefes y oficiales de los dos ejércitos, unos 8000 estaban sin destino desde enero, recibiendo su pagas. La reducción sobre los presupuestos militares, pese a los intentos de Silvela a favor de la Marina, la reclamaba la opinión popular, reflejada claramente en la prensa de la época, pero, además, convenía ampliamente a la política de recortes presupuestarios del ministro Fernández de Villaverde, ministro de Hacienda que, ante la desorbitada deuda nacional, abordó una labor de medidas drásticas para la nivelación del Tesoro proponiendo como punto de partida la eliminación de Presupuesto Extraordinario para 1900-1901 y reducir el Ordinario en más de 40 millones, lo que venía a ser el 20% del total, recorte que recaía fundamentalmente sobre los ministerios militares. En suma, los sacrificios que la política económica de Villaverde imponía a Ejército suponía una reducción de 15 millones, y a Marina 7, medida que implicaría la eliminación de 90 buques que Villaverde

consideraba inútiles. No faltaron las críticas de parte del Ejército, insertas en la revista *La Correspondencia Militar*, aludiendo incluso a que, teniendo sólo dos grandes buques en servicio, mantenía en nómina a 36 almirantes y generales asimilados, olvidando que el escalafón del Ejército, durante la misma época, presentaba a 449 generales y 578 coroneles. Pero, sin duda, el mayor obstáculo para la Marina de aquella época fue la ausencia de una fuerte personalidad política al frente de su ministerio, con una debilidad manifiesta en los debates parlamentarios, mostrada igualmente en las intervenciones de los diputados de la Armada, dejándose presionar su titular por la opinión pública y plegándose a las exigencias del ambiente resultante, hasta la anulación, en 29 de marzo de 1899, del que debía ser el organismo esencial de la Corporación, el Estado Mayor, al que se acusaba como el culpable del desastre, que si bien unos años después se reinstauró, pasarán años hasta que se le otorgue su verdadero sentido como el instrumento necesario para el Poder Naval ampliamente reconocido desde años atrás entre las principales marinas. Ni el general Polavieja ni el capitán de navío Gómez Imaz, supieron afrontar con éxito los embates y la fuerte oposición de la mayoría del Gabinete, aunque es de destacar que Polavieja fue el primer militar que tras el desastre proclamó la necesidad de establecer una política naval, en el contexto de una política de defensa, cuyas premisas dejó plasmadas en una circular de 1 de septiembre de 1899, donde leemos referente a la Marina: *poseyendo Canarias, Baleares, Guinea y las Plazas de Soberanía, no podemos prestar oídos a quienes hoy propugnan reducir las flotas de guerra a cero, pues si así halagan al vulgo, hacen un mal servicio a la Patria, hoy más necesitada que nunca de un fuerte Ejército y de una Marina eficaz, lo que solamente podrá lograrse fijando una Política Naval y Militar bien concebida.*

A la caída de Gómez Imaz, y ante la negativa de Sánchez de Toca, ocupó la cartera del ramo el propio presidente Silvela que, en 18 de mayo de 1900, decretó la eliminación de una serie de buques *inútiles* y la paralización de construcciones de dos buques-escuela, medidas que sin embargo no se correspondieron con la necesaria racionalización de la sobredimensionada plantilla, nunca abordada por el Presidente; durante el mismo año se redactó un proyecto de Ley de Escuadra, a cumplimentar con carácter de urgencia en el curso de los tres años siguientes, con un importe total de 206 millones de pesetas, resultando idéntico al elaborado por el vocal de la *Liga Marítima*, Andújar, nombre que figura entre los más asiduos asesores de Maura.

Fracasaron los Planes de Escuadra, ciertamente utópicos, de Gómez Imaz, como el de su antecesor Ramón Auñón; se vivía un periodo de innovaciones y desfase entre los más veteranos y los jóvenes oficiales, defensores éstos de nuevas ideas que incorporaron en diferentes planes navales, además de otros personajes ajenos al Cuerpo que también aportaron sus programas, y de todos ellos significamos el proyecto de restauración de Gallegos Ramos, ganador del primer premio del diario *El Imparcial*, y los proyectos de escuadra del capitán de fragata y vocal de la Junta de Defensa de Reino, José María Chacón y Pery, y el del capitán de navío Luis Bayo, siendo el del primero un programa que superaba en ambición al que se estaba llevando a cabo en Estados Unidos y Francia, y de carácter más limitado el segundo. En los estudios y planes de estos años predominaba el excesivo número de torpederos, manifiesta influencia de la *Jeune École*, fundamentada en la doctrina del almirante francés Aubè, que en 1882 inició sus publicaciones en torno a la prioridad táctica de estos buques de menor tonelaje, armados con torpedos, sobre los pesados acorazados; que apostaba por

los buques ligeros, torpederos, cañoneros-torpederos o guardacostas con espolón, buques en definitiva más rápidos que los acorazados.

La desaparición de los buques de vela a partir de 1880 fue imponiendo nuevos sistemas de propulsión, acrecentando la importancia de los maquinistas y disminuyendo la de los expertos en maniobras; se trataba de la segunda gran innovación tecnológica, después de la trascendente del paso de la vela a la marina blindada de vapor producida en los años 60 a 80, afectando a la necesaria especialización de las plantillas. Aquella situación condujo a la ausencia de directivas y programas completos en las marinas, con gran auge de la doctrina de la *Jeune École*; su repercusión había sido espectacular en todas las marinas del mundo, manifestándose las nuevas tácticas que serían confirmadas en la guerra ruso-japonesa de 1904-1905, aunque los primeros ensayos de la Royal Navy habían dejado ver los fallos: escaso radio de acción e ineficacia en algunos mares, pasando poco después a reconocerse la necesidad de construir flotas más equilibradas, con el resurgimiento de la valoración del cañón a partir de 1905.

Esta diferenciación, obvia, en el pensamiento naval y en la formación, produjo una permanente dicotomía entre los más recalcitrantes defensores de lo antiguo y los jóvenes de ideas más avanzadas, dando como resultado en la Armada española una formación de flotas disconforme, como un muestrario de buques construidos sin una dirección o programa que respondiera a una política establecida. Un ejemplo de ello ofrece la *Lista Oficial de Buques*, según el D.O. de 31 de enero de 1901, donde figuran hasta 19 tipos, la mayoría de más de 12 años (hasta de 56), y algunos de ellos que difícilmente podían navegar.

Campaña desde la entronización de Alfonso XIII

En la asamblea gamacista celebrada en el teatro de San Fernando de Sevilla, el 14 de abril de 1900, Maura ya había declarado su apoyo personal al programa de Silvela, apuntando a cuestiones de Hacienda, administración local, reformas sociales, administración de justicia, libertad religiosa, etc y haciendo hincapié en la necesaria participación ciudadana en la política, y la revitalización de la denostada institución parlamentaria.³⁵ Poco después, enfermo Gamazo, que fallecía en noviembre de 1901, Maura le relevaba como jefe del partido y en el Parlamento.

En 1901, el 5 de diciembre, Maura manifestaba que la situación seguía siendo pésima, figurando en Marina unas partidas presupuestarias y unos servicios en su organización que no respondían a un plan definido del Gobierno y los partidos, manteniéndose el *statu quo* de derroche anterior, con una Armada indefensa, mientras que sólo las dos terceras partes del presupuesto habrían bastado para tener fuerza naval. Maura declaró públicamente su apoyo a Silvela, en el año de 1902, a sus reformas Administrativas y electorales –reforma de la Administración basada en el sufragio corporativo-, de manera que el estadista mallorquín y los gamacistas se integraban en la Unión Conservadora con unos objetivos comunes.

³⁵ Discurso en definitiva que constituye el preludio de aquel famoso pronunciado en 1902, en el centro gamacista, donde se recoge todo su pensamiento político; sin embargo, los comentarios de la prensa del día siguiente, *El Heraldo de Madrid*, *El País*, y *El Imparcial*, se limitaron a comentar su clericalismo, debido a la crítica situación del momento que centraba la polémica sobre todo en la cuestión religiosa, de la que eran ejemplo manifiesto las palabras de Canalejas en el Congreso acerca del *proletariado de la sotana*, resultado sobre todo de la situación que creaban los frailes repatriados de Filipinas, como un símbolo de la derrota, etc., argumento éste que se unió a los sentimientos separatistas vasco y catalán que no se consideraban partícipes de la España imperial

Acerca de su posicionamiento político en esta época es muy significativo un informe confidencial enviado a la reina María Cristina en 1902, del que copiamos su comienzo: *Su actitud es bastante clara y terminante. Está convencido de lo que dice y lo expone con entera claridad. Su palabra acre y amarga responde al estado de su espíritu. Anatemiza todo lo que existe, duda del porvenir de España y teme fundamentalmente que se pudiera hacer lo que se propone probablemente. A diferencia de los demás habla poco de las personas y se preocupa sólo de las ideas y las soluciones. Estas son absolutamente radicales. Quiere cambiarlo todo (...) volverlo de arriba abajo (...) Ejército y Marina, régimen municipal y recaudatorio, la administración civil en las provincias y sobre todo el procedimiento electoral (...), en una palabra, hay que jugárselo todo a una carta como medio de ganar la partida (cree Maura); y si no se puede, retirarse para siempre de la vida pública.*³⁶

La entronización de Alfonso XIII, el 17 de mayo de 1902, inauguró una época de afianzamiento monárquico, si bien plagado de crisis ministeriales en las que los motivos militares y navales siempre estarán presentes.

Respecto a la Marina, se propician impulsos efectivos a su reconstrucción hasta su materialización en 1909.

Tras un primer choque con el ministro Duque de Veragua, y posterior caída del Gabinete de Sagasta, el nuevo presidente Silvela nombró en su gobierno a los que serán dos grandes exponentes de la defensa nacional, Sánchez de Toca y Antonio Maura; el primero al frente de Marina, ilustre político, civil, que estaba profundamente interesado y era buen conocedor de la materia, personificaba una de las pocas cabezas de su época con unas ideas claras sobre reforma y restauración naval, como ya había revelado en su obra *Poder Naval*,³⁷ el segundo, Maura, ocupó la cartera de Gobernación, incorporación por cierto muy criticada por los viejos conservadores, que supo imprimir a las ideas silvelistas de reformas estructurales y de cimentación de un estado moderno el impulso acelerador que siempre le caracterizó mediante la realización *de reformas radicales, de verdadera revolución desde arriba*, pidiendo que se hicieran *rápidamente, radicalmente, brutalmente*, de manera que la conocida fórmula planteada por Silvela ya en 1899 de la *revolución desde arriba*, referida a la necesaria representación que en las reformas incumbía a las clases directivas de la sociedad española, reafirmada por el político mallorquín en 1901 y 1902.³⁸ Maura sucedía a Eduardo Dato, otra gran figura de la reforma que había sido, en este segundo gobierno de Silvela, el gran inspirador de algunas de las más importantes leyes sociales dictadas en el periodo de la Restauración, sumando con su actuación, a la moralización, administración, y representación del programa silvelista, un elemento nuevo, el de la intervención del Estado en los asuntos sociales, rompiendo el distanciamiento del Estado del *laissez faire*.

Al Gabinete de Silvela, corta gestión de diciembre de 1902 a julio de 1903, se unieron también Villaverde en Hacienda, Linares en Guerra, y Dato en Gracia y

³⁶ Archivo General de Palacio, c. 9/17.

³⁷ Ya en mayo de 1900 publicó una serie de artículos en El Correo y La Época bajo el título Las reformas de la Marina, y el Programa de reformas, recogidos más tarde en su obra *Del Poder Naval en España*. Fue el primer español conocedor de la estrategia marítima y su necesaria conexión con la política exterior, propugnando que España albergaba los elementos necesarios para constituir una gran potencia naval.

³⁸ La primera frase, de Silvela, pronunciada en un discurso en la Presidencia del Consejo de Ministros de 31 de mayo de 1899; y Maura en discurso en el Congreso en 15 de julio de 1901, y en el Centro Gamacista el 18 de enero de 1902.

Justicia. Gobierno de notables autores de importantes proyectos en los tres elementos estructurales, la Escuadra, la Administración y la Ley Electoral, además de otras destacadas medidas, la implantación del servicio militar obligatorio eliminando la redención en metálico, modificación de impuestos injustos, etc, y mantener el equilibrio presupuestario. La ambiciosa complejidad de objetivos terminó por enfrentar a Fernández Villaverde con Silvela, cuya política de necesaria reconstitución y regeneración no podía subsistir a la de inexorable rigidez de nivelación presupuestaria.

Silvela había expuesto su programa en el primer consejo de ministros con el Rey, afirmando su decisión de acometer la cuestión naval, igualmente defendida en el Mensaje de la Corona en el Parlamento y en varias exposiciones de Maura y Sánchez de Toca. El acercamiento de Maura con Silvela y Sánchez de Toca representó el mayor empuje por la renovación del poder marítimo, marcando el punto de inicio de un periodo esencial para la vida de la Armada. Al aumento de presupuesto que debía sufragar el proyecto descentralizador de Maura, se añadía el correspondiente al de renovación de Escuadra suscrito por Sánchez de Toca, cuyas ideas plenamente coincidentes con Maura, eran postuladas metas de la *Liga Marítima*.

La unión de Maura con Sánchez de Toca se había afianzado desde la fundación de la *Liga Marítima*, constituida oficialmente el 16 de diciembre de 1900 bajo la presidencia de Antonio Maura y la vicepresidencia de Joaquín Sánchez de Toca, siendo presidentes honorarios los ministros de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de Marina y de Instrucción Pública.³⁹ Su formación se había dejado traslucir en las páginas económicas de un periódico fundado pocos años antes, *El Español*, diario político de signo liberal en cuya creación en octubre de 1898 había participado Maura; dirigido por Sánchez Guerra, aquel periódico, gamacista, desvinculado claramente del partido de Sagasta, que salió a la luz a mediados de diciembre con secciones importantes relacionadas con industria, comercio y navegación, y que contó con firmas tan ilustres como Galdós, Palacio Valdés, Benavente, Clarín, o Pardo Bazán, pretendía crear lazos de conexión entre la política y el sector industrial. Precisamente un día después de la toma de posesión como ministro, Maura pedía al Consejo de dirección del periódico *El Español* su suspensión, optando por la vía mediática de otro que nacía, *España*, periódico conservador fruto de un proyecto de Maura con su amigo Bergé y el anterior director de *El Español*, Manuel Troyano, procurando un periódico independiente con las colaboraciones de personajes como Azorín y Maeztu.

La *Liga Marítima*, creada por el teniente de navío de 1ª clase Adolfo de Navarrete, tenía en su Consejo a representantes destacados de la industria naval, Claudio López Bru, marqués de Comillas, Fernando Carranza, Eduardo Saavedra, el Marqués de Reinoso y Aznar, y unos vocales destinados a dirigir las diferentes secciones que procedían del mundo marítimo, Tomás Ibarra, naviero de Sevilla, y Federico Nicolau, presidente de la Sociedad de Armadores, Navieros y Consignatarios de Buques, *Navegación y Comercio*, etc. Pero, además, desde la primera reunión preparatoria en el Ateneo, el 9 de junio de 1900, figuran en su gestación y desarrollo nombres de reconocidos políticos y expertos en la materia, léanse, además de Maura y Sánchez de Toca, los firmantes de esa primera

³⁹ Desde 1 de enero de 1902 el rey Alfonso XIII aceptó el Patronato de la Asociación. Una real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 11 de marzo de 1903, la declaraba *Asociación oficial y de utilidad pública*.

convocatoria: Ramón Auñón, Cesáreo Fernández Duro, Duque de Santoña, Eduardo Cobián, Ángel Fernández de Quijano, Joaquín María Aranda, José Moya... y Adolfo de Navarrete. Como sus estatutos indican, se pretendió en un principio unir a *una asociación de asociaciones*, integrada por diferentes tendencias afines y contrarias, pasando a ser una *poderosa asociación patronal*, con el objetivo principal de *difundir en el pueblo un vivificador espíritu marítimo, al propio tiempo que proteger los múltiples intereses de la familia naval y sintetizar las aspiraciones de los diversos trabajadores del mar (...) para consolidar de una manera íntima el poder naval del Estado, y todo ello desde el punto de vista económico, para el desarrollo y fomento de la industria y comunicaciones marítimas.*⁴⁰ Aunque constituía una tribuna de carácter civil, una real orden de 11 de mayo de 1900 del Ministerio de Marina, autorizaba a generales, jefes y oficiales de Marina a formar parte de la asociación, y por real orden de 22 de julio de 1901, a todos los subalternos. Vocales marinos, insatisfechos por la pasividad del Gobierno, tuvieron oportunidad de exponer sus propuestas de reconstrucción naval en los congresos que desde su fundación se celebraron, asistiendo representantes de todas las fuerzas interesadas en dar solución a la cuestión de las Marinas de Guerra y Mercante. Por lo que respecta a la Mercante, defendía una cuestión de esencial importancia para su desarrollo, la regularización del abanderamiento. Ocurría entonces, que las cargas fiscales provocaban que la matrícula se realizara normalmente en países extranjeros con el peligro que suponía el posible monopolio de compañías de fuera pues los navieros, presionados por éstas, dejaban de contratar buques, aumentando así el abandono de líneas que podían ser absorbidas por empresas no españolas.

Maura pretendía la rehabilitación del poder naval, aunando la necesidad de la Armada con la ayuda de la Mercante, otorgándole la actividad adecuada a su tiempo y futuras necesidades. Pese a la pasividad de los gobiernos en materia naval, y la tan manida propalación del rechazo público, Maura pretendía que la esencia marítima de España nunca se había llegado a perder y, quizá, llevado de su propia vehemencia, o porque efectivamente esa realidad debía sustentarse al menos en las regiones costeras españolas, decía al Congreso en 1 de enero de 1901: *En ninguna parte como en la Marina es tan patente la incongruencia que hay en España entre los organismos oficiales y la vitalidad social de la Nación; ahí están las estadísticas. España es una nación que quiere por encima de todo ser marítima a pesar de la legislación, absurdos contra los cuales surgen de nuestro litoral oleadas de ira, protestas enconadas que todos los días procuro yo encadenar en una sociedad que está naciendo y puede ser fuente de muchos bienes si los poderes públicos la atienden y si alguna vez en España se ha de encontrar en las esferas oficiales algo más que el afán del disfrute del poder.*

Aunque la vida de la Liga fue corta, y se dice que sus proyectos completamente utópicos, lo cierto es que sus iniciativas se integraron en interpelaciones parlamentarias y en los dictámenes de las comisiones de la Cámara; pero, además, sirvió de estímulo a la creación del ambiente naval, el gran ausente tradicionalmente denunciado en España, favoreciendo la proliferación de estudios y artículos sobre la reconstrucción de la Marina, muchos publicados en su *Revista Marítima*. Entre los autores destacan, además de Adolfo de Navarrete, los también oficiales Andújar y Cardona, siendo el teniente de navío Pedro Cardona el

⁴⁰ *Manual de la Liga Marítima Española. Cinco años de labor 1900-1905.* Madrid, 1906. Folleto que incluye memorándum, directamente relacionado con la reforma administrativa y defensiva, Ley de Escuadra; además, organigrama y listado de asociados.

ganador del primer Certamen de Almería, celebrado en 25 de agosto de 1900⁴¹. Precisamente este trío de oficiales de Marina, según apreciamos a la vista de los papeles de archivo de don Antonio, fueron inspiradores de sus propuestas navales, constituyendo quizá su fuente primordial de asesoramiento.

El nuevo ministro del ramo, Sánchez de Toca, proponía sus ideas de reforma en el primer Consejo de Ministros, el 11 de diciembre de 1902, estableciendo el Estado Mayor Central de la Armada, bajo el mandato del almirante Cervera, señalando sus principales funciones como órgano autónomo y desligado de los cambios políticos que, además de supervisar el Plan de Escuadra, debía ocuparse de los planes orgánicos, logísticos, de táctica y estrategia, en suma, establecer una doctrina naval hasta entonces indeterminada y prácticamente subordinada al criterio de los diferentes mandos. Sin detenernos en la acertada concepción que Sánchez de Toca tuvo del reinstaurado Estado Mayor, simplemente apuntamos que apenas pudo funcionar según estaba concebido; las luchas internas de los profesionales no lo favorecieron, pero, sobre todo, la duplicidad de competencias que surgían con la aún subsistente Junta de Escuadra, la Subsecretaría, la Dirección de Construcciones Navales, la Junta Consultiva y el Consejo de Almirantazgo, impidieron el desarrollo fijado para sus actividades. Respecto a la flota naval, también presentó el nuevo ministro un anteproyecto de ley, *Programa de Armamento Naval*, de impecable estudio, previendo la situación económica y los plazos de financiación que ésta podía soportar.

Se había nombrado una Junta Técnica para formular el plan reformador de Marina y formular las bases de construcción de una escuadra, habilitación y fortificación de puertos militares. El proyecto no tuvo éxito. El sectarismo político, y desde luego las diferencias percibidas en el propio Parlamento entre los representantes de los ejércitos durante los debates presupuestarios, proporcionaban discontinuidad e impedían el apoyo a la idea de la necesidad de unas fuerzas de defensa nacional, obstaculizando el desarrollo de una política marítima determinada. El progreso obtenido por las marinas de las potencias extranjeras, Francia e Inglaterra, a las que se sumaban a gran ritmo las de Alemania, Italia, Japón y Estados Unidos, no parecía afectar a la española cuyas partidas presupuestarias iban a la baja, disponiendo de unos créditos mal distribuidos que ni tan siquiera cubrían el mantenimiento de las viejas fuerzas, persistiendo lo que era más devastador, los graves defectos en su organización, con unas plantillas sobredimensionadas en tierra, y la ausencia de unas directrices a largo plazo en la construcción.

Desde principios de 1903 ya se rumoreaba la existencia de tensiones en el Gabinete, predominando la fuerte oposición ejercida por el ministro de Hacienda, Raimundo Fernández Villaverde, eficaz nivelador del presupuesto en el Gabinete anterior que presentó la dimisión en el mes de marzo provocando la primera crisis del gobierno de Silvela. Al mes siguiente se celebraron elecciones provinciales en las que se observó el primer avance de los republicanos y los grupos extradinásticos; la situación adquirió mayor gravedad en las elecciones generales celebradas en abril, en las que continuaron ejerciéndose todo tipo de arbitrariedades, pese a la intervención de Maura quien acusó al Gobierno de proseguir en su tradicional falta de apoyo. La pérdida de fuerza de los dinásticos tuvo su efecto en la Corona, y la presión real ejercida sobre Silvela, por influencia de la Reina madre, forzó la dimisión de don Antonio. Son los inicios del

⁴¹ Fue el creador de la Aeronáutica Naval

enrarecimiento en las relaciones de Maura con el Monarca, a quien el estadista mallorquín tachaba de injerencia en la política, aduciendo que no se limitaba al papel de moderador que él juzgaba debía ostentar.

La caída del Gabinete de Silvela en el mes de julio había estado precedida de un gran debate sobre el Programa Naval, fuertemente atacado por el entonces diputado Fernández Villaverde, en un clima, además, en el que la cuestión de Marruecos se mantenía latente, sin que aún se hubiera ratificado el primer acuerdo de 1902 con Francia, por el que España se quedaría dos amplias fajas de terreno, del norte y el sur marroquí, la del norte flanqueada por el Mediterráneo, Atlántico, el Sebu, el Muluya y la frontera argelina, y la otra sobre Fez y Mequinez, englobando parte del Atlas.

El nuevo y corto gobierno de Fernández Villaverde tuvo como ministro de Marina a Eduardo Cobián que, como desafortunadamente pasó en tantos titulares del ramo, impuso su sello innovador, negativo para la Armada, suprimiendo el Estado Mayor Central y la Subsecretaría y devolviendo sus funciones a antiguas direcciones del Ministerio, asumiéndolas en gran parte la nuevamente emergida Secretaría Militar; también desdobló la Junta de Escuadra, creándose la Sociedad Española de Construcciones Navales, en realidad la Constructora Naval tradicional radicada en Cádiz, germen de la futura Sociedad Anónima de 1908.

A finales de ese año, el 4 de diciembre de 1903, después de la dimisión de Fernández Villaverde, Maura ocupaba por primera vez la Presidencia del Gobierno; recibido entonces como el promotor de la Reforma Naval, ratificó ante las Cortes su programa de construcción naval, habiendo logrado alcanzar el ambiente favorable, ese necesario espíritu público de que hablábamos al principio, contagiado ahora entre los más ilustres diputados, Salmerón, Canalejas, Moret, y Azcárate y, en general, en la parte más representativa de la Cámara, que no en la opinión pública que siguió denostando toda reconstrucción militar-naval. Nombró al capitán de navío José Ferrándiz ministro de Marina, personaje ajeno a la política, único del gabinete que no tenía acta de diputado, y que se hallaba muy cercano a las ideas de Sánchez de Toca, pues había sido secretario de la Junta de Escuadra del antiguo ministro. Como primera medida Ferrándiz creó una Junta de Oficiales integrada por Andújar, Graño, Ribera, Carvia⁴², Cardona y Armada, jóvenes oficiales que debían ocuparse del estudio y revisión de reformas en el personal y del Plan de Construcciones de Escuadra que se venía discutiendo los últimos años. Por fin, por real decreto de 25 de enero de 1904, se autorizaba al ministro para presentar a la Cámara Baja el proyecto de Ley de La Reforma General de la Organización de los Servicios de la Armada y Programa de Armamentos Navales. Se pretendía reinstaurar el Estado Mayor Central de la Armada, organismo esencial que por fin, tras los tímidos inicios de 1898 y posterior reinstauración en 1902, debía comenzar una trayectoria continuada. De nuevo se vuelve a la tantas veces reinstaurada Secretaría Militar; también debía crearse la Jefatura de Construcciones Navales, civiles e hidráulicas que coordinaba los servicios de la Marina Mercante, delimitaba las funciones de la Intendencia General de la Armada y de la Dirección General de Navegación. Por una Ley Orgánica de los Cuerpos de la Armada se intentó reducir la plantilla, nuevas normas de ascenso, y otras medidas que fueron muy mal recibidas por la Corporación, manifestándose con grandes disputas en el Parlamento abanderadas por el presidente de la Junta Consultiva de Marina general Beránger, antiguo

⁴² Fundador de la Escuela de Guerra Naval española

ministro, que llegó a publicar en la prensa su descontento, en el *Heraldo de Madrid* de 26 de enero, opinión que le valió su cese aunque no fue relevado en su cargo, cuestión que da idea del descontento y malestar que se vivía en la Armada.

Durante esta etapa, Maura expuso unas intenciones hasta entonces insólitas, la conjunción de los Estados Mayores de Marina y Ejército para elaborar los planes de la Defensa Nacional, es decir la futura creación de la Junta Central de Defensa Nacional, idea que, como el Programa Naval, no progresó entonces, y que incluso hasta casi la actualidad se siguió observando por ciertos sectores como algo no plenamente aceptado.

La lucha por la aprobación del Programa se revela en el fuerte debate parlamentario de 27 de febrero, sin que por ello se acabaran los enfrentamientos. Su solución la pospusieron otras cuestiones: el problema de Marruecos, la conflictiva visita del Rey a Cataluña, donde la monarquía era ampliamente rechazada, y la polémica que acarreó la defensa por Maura del antiguo arzobispo de Manila, fray Bernardino de Nozaleda, quien pretendía la mitra de Valencia. Con respecto al asunto marroquí, se habían iniciado las concesiones a Francia en marzo de 1904, llegando a la firma del Tratado Hispano-Francés de 3 de octubre del mismo año, por el que España, desfavorecida por el nuevo eje de Londres y París veía reducido el primer acuerdo de su área de influencia en el territorio africano a una estrecha franja en la región del Rif, desde el río Mulaya -frente a las Chafarinas- hasta Larache, excluida Tánger; las protestas del Kaiser, y la consecuente Conferencia Internacional de Algeciras, con 13 países asistentes, reducía más la zona española y le reportaba el cumplimiento de unos compromisos económicos que la situación no le permitía afrontar.⁴³

Esta primera presidencia de Maura fue el anticipo de su política gubernamental en el denominado *gobierno largo*. Había sido llamado *Bismarck, filibustero, loco, clerical, y Catón*, término éste empleado incluso por la Regente después de celebradas las elecciones más limpias de la Restauración; y es que en este agitado año de gobierno de grandes reformas enfocadas a la modernización de la Administración, como la ley de responsabilidad civil de funcionarios, la ley que reformaba el Consejo de Estado, y otras importantes leyes sociales, como el descanso dominical, etc. producto de un programa que iniciaba con mano autoritaria confirmando su ya ganada fama, propinándole los apelativos de superhombre, supergobernante, supermallorquín, etc, irónicamente plasmados en el *Heraldo de Madrid* de 14 y 27 de enero de 1904.

La vuelta de don Antonio a la presidencia -de 1907 a 1909- constituyó el más ambicioso desarrollo de su programa, con una complejidad de elementos económicos, culturales, sociales y administrativos y de defensa nacional, que puede decirse que conforman la empresa de Estado más importante acometida en el siglo XX. Maura pretendió un nacionalismo plural, de participación ciudadana, no compuesto por los simbolismos que guardaban únicamente las viejas glorias militares, cuestión que Maura repelía.

Incorporó medidas nacionalistas en el país, esencialmente la construcción de la Escuadra con la que pretendía devolver la dignidad nacional a militares y civiles en su sentimiento de Patria, e igualmente, más allá de la pura ceremonia, reconocer la monarquía como elemento clave del nacionalismo español,

⁴³ El compromiso se vio refrendado por la Conferencia de Cartagena de 8 de abril de 1907, entre España, Francia y Gran Bretaña, siendo presidente Maura; años después, el Tratado Hispano-Francés de 27 de noviembre de 1912, consolidó el Protectorado español en Marruecos, con un territorio aún menor que el acordado en el pasado (en 1906).

insistiendo en la presencia del Monarca en las provincias *rebeldes* como Barcelona, regulando la exposición de la bandera en los edificios oficiales, fijando días festivos de carácter nacional (Día de la Raza o de Covadonga), o dictando medidas populares como la creación del Teatro Español, etc.; identificaba la política como política de españolización, patriótica, ajena a intereses de partido, pensamiento conservador que albergaban casi todos los conservadores de la Europa de esa época.

En la denominada *sesión memorable* de 27 de noviembre de 1907, se aceptó por todos los partidos su Programa Naval, símbolo por excelencia de su nacionalismo económico, pese a que Costa llamaría a esto una dictadura parlamentaria, *oligarquía de notables*, fruto de la contradicción entre teoría y práctica, puesto que el Parlamento –decía– supone el gobierno del país por el país y la realidad mostraba una opinión contraria. Suscrito por el Ministro de Marina, almirante Ferrándiz, fue aprobado definitivamente por las Cortes el 7 de enero de 1908, como *Ley de Organizaciones Marítimas y Armamentos Navales*, denominada habitualmente Plan Maura-Ferrándiz, *Ley del Ocho*, o *Ley de Escuadra*, siendo el más importante hito en la Marina de la época, pues puso los cimientos de la construcción de una flota modernizada y abordó también la reestructuración de la Armada, con reformas que afectaban a personal y material, además de la dotación de la defensa nacional con la habilitación de puertos militares y otras construcciones con un sentido de permanencia capaz de asegurar el mantenimiento de la flota en el futuro. Finalmente se creaba **el Estado Mayor de la Armada, la Jefatura de Construcciones Navales, civiles, e hidráulicas, y la Jefatura de Artillería; organizaba plantillas y servicios de los distintos Cuerpos, delimitaba las competencias de Intendencia General de la Armada y la Dirección General de Navegación; coordinaba los servicios de la Marina Mercante hasta entonces dispersos en distintos ministerios; modificaba la composición de los Tribunales de la Armada, etc. poniendo así las bases a una completa reorganización militar y de administración.**⁴⁴ Se pedían a las Cortes 200 millones de pesetas fijando un plazo de 7 años para su ejecución, lo cual representaba una suma anual ligeramente inferior a los treinta millones; 170 millones se destinaban a la construcción de la Escuadra, y el resto a la dotación y defensa de las bases navales de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, y a la habilitación de arsenales. Las reformas para conseguir la reconstrucción de nuestro poder naval tendían a la proyección y desarrollo de la industria nacional, disponiendo que las construcciones que antes se hacían *por administración*, en los arsenales, se cambiaran a contratas con las sociedades españolas, ofreciendo solamente una participación a las industrias extranjeras que aportasen técnicas garantizadas. Además, las Leyes de Producción Nacional y Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas estimulaban la producción de material para la Armada y, extendiendo este impulso a la industria de transportes marítimos, establecían la conexión entre la Armada y la Marina Mercante. La Ley de Comunicaciones suponía un complejo sistema de protección directa e indirecta a la Marina similar al que gozaban las marinas extranjeras.

La victoria maurista era resultado de una campaña de muchos años, y principal baluarte de su espíritu integrador nacionalista; los aplausos y elogiosos discursos que recibió en el Parlamento decía Ortega y Gasset que suponían el renacer del espíritu nacionalista español, enterrando el pesimismo regeneracionista del 98,

⁴⁴ La Ley Ferrándiz se complementó con otra que fijaba el número de almirantes en 11 y 602 oficiales, pero no se cumplió, aún en 1923 el número de oficiales pasaba de 2000.

percibiéndose *un monótono y funesto rumor de azadones que entierran con nobles formas de liturgia diez años de crítica de la conciencia nacional.*⁴⁵

La rotundidad y elocuencia con que Maura defendió sus ideas provocó odios y pasiones como ningún político; agotando la confianza del Monarca y la paciencia de los liberales, produjo movilizaciones en masa, a favor y en contra, rompiendo el orden tradicional de pacto entre los partidos monárquicos. El papel de la prensa también entonces era esencial en los esfuerzos de los políticos, considerándose prensa afín a la política de Maura los periódicos *La Epoca*, aristocrático y acomodaticio al conservadurismo templado, *España*, más polémico y vinculado a los grupos económicos, y *El Universo*, diario católico alfonsino financiado por Comillas; además, el periódico *La Acción*, el semanario *Vida Ciudadana*, y la revista satírica *El Mentidero*; pero igualmente, las iniciativas políticas de Maura hubieron de soportar la crítica del primer grupo español de comunicación, la primera asociación de prensa española, al fundirse las editoras de *El Imparcial*, *El Liberal* y *el Heraldo de Madrid*, en 1906, conformando la Sociedad Editorial de España, o como se conocía, el trust de la prensa, reuniendo a los liberalistas dinásticos con el republicanismo institucional de Melquíades Álvarez y Azcárate. La acción de lo que se llamó bloque de izquierdas tuvo su oportunidad contra la política de Maura cuando éste presentó en 1908 un proyecto de Ley de Represión del Terrorismo cuya aplicación permitía a las autoridades cerrar centros y publicaciones sin permiso del juez, pero también podía suponer un retroceso en la libertad de expresión y asociación, y además, evitar, incluso anular, el recurso al Ejército, los estados de guerra y los juicios militares por la Ley de Jurisdicciones, dando mayor autoridad al Estado ante la sociedad y ante el estamento militar. La sociedad reaccionó convocando a intelectuales, periodistas y políticos en torno a Moret, denunciando lo que consideraban un recorte a la libertad y acusando al Gobierno de clerical y reaccionario, pese a que las reuniones fueron autorizadas. La oposición se extendió también en contra del clericalismo de Maura, contra la Ley de Administración Local, contra el catalanismo, etc, en realidad contra su programa de gobierno, siendo retirada la Ley Antiterrorista sólo un mes después de ser presentada a la Cámara Baja. Las dudas que pudieran existir en el bloque antimaurista se disiparon con los acontecimientos vividos en Barcelona en 1909: el embarque en julio de tropas destinadas a Marruecos llevó a la huelga y destrucción de buena parte de los edificios religiosos de la ciudad, en lo que se tituló la Semana Trágica; se resolvió con la represión militar y el juicio del que se consideró principal sospechoso, el anarquista Francisco Ferrer, cuyo ajusticiamiento reportó un efecto internacional que acabó por resucitar la vieja leyenda negra, volcada ahora sobre la personalidad de Maura. La oposición liberal en las Cortes empujó al Gobierno a solicitar al Rey su voto de confianza; sin embargo, Alfonso XIII tomó la cuestión como una oferta de dimisión y, despidiendo a Maura, encargó un nuevo gobierno al líder de las izquierdas Moret, el cual abordaba su tercer mandato sin conseguir la mayoría necesaria; con su renuncia en 1910, accedía al gobierno Canalejas, estadista radical que durante más de dos años, -hasta su asesinato en noviembre de 1912-, supo mantener unido al partido liberal.⁴⁶

⁴⁵ Ortega Gasset, en *Faro*, 1, 23 de febrero de 1908.

⁴⁶ La entrevista del Monarca con Maura sólo trascendió a sus íntimos; sin embargo, Maura nunca le perdonó lo que creía una deserción ante sus enemigos liberales. Sobre el tema, y sus consecuencias, ofrecen versiones favorables y desfavorables, Gabriel Maura en *Por qué cayó Alfonso XIII*. Madrid, y Conde de Villares, en *Estudios del reinado de Alfonso XIII*. Madrid. 1948

En 1913 estaba claro que el sistema de Cánovas y Sagasta se había roto por la crisis de los partidos; era el comienzo del fracaso del bipartidismo parlamentario. Cánovas, Maura y Canalejas habían intentado adoptar el modelo británico pero prevaleció el múltiple equivalente a los reinos de taifas en partidos políticos. La desunión de los liberales, puesta de manifiesto en la lucha por su jefatura desde la muerte de Sagasta, en enero de 1903, también afectará al partido conservador;⁴⁷ la radicalidad de Maura, sin dar alternativa a los liberales, dividió a sus seguidores entre el nuevo jefe de gobierno, Eduardo Dato, y él. Maura dejó de ser jefe de partido y pasó a arbitrar el maurismo, movimiento fundado en 1913 que arrastró a una importante masa juvenil que apostaba por *¡Maura sí!*. Los grandes esfuerzos de Maura habían quedado truncados. Derrotado política y personalmente dejaba también la jefatura del partido conservador.⁴⁸

Aún presidirá el gobierno en tres ocasiones más; sin embargo, desde la guerra del 14 ya la situación de optimismo anterior había acabado, y con ella los proyectos regeneracionistas, pues la situación política tan alterada por la guerra colonial, las huelgas, los nacionalismos, etc. ocuparán toda la atención.

Durante el gobierno de Dato, en 1915, se propuso una reforma militar, eliminando la Junta de Defensa, cuyos únicos defectos, según Maura, eran ser española y estar establecida. Desde 1909, los cambios y reformas de las Fuerzas Armadas los venía minando la inestabilidad política, cuestión ésta que Maura denominaba *accidentes de la vida nacional* que poco debían tener que ver con la preparación de la guerra, enseñanzas, maniobras, etc., proponiendo la creación de una especie de ministerio técnico y permanente, llamado Estado Mayor Central o similar, cuya misión sería elaborar proyectos a sancionar por la Junta de Defensa para ejecutar por el Ministerio de Guerra, propuesta que despertaba los recelos de camarillas... que creían ver mermadas sus atribuciones.

Aunque las reformas de Maura no fueran la panacea, lo cierto es que durante el gobierno de Dato aumentó el militarismo y el desprestigio del Parlamento: por un real decreto de enero de 1914 el Monarca estaba facultado para intervenir directamente en todos los asuntos relacionados con tropas, ascensos y mandos, reconociéndole una autoridad que de hecho venía ejerciendo.

En cuanto a la obra de reconstitución marítima de Maura, perdió su fuerza y velocidad inicial, ausente la firmeza en su orientación y la vigorosa acción que requiere la defensa nacional. Los escritos de Sánchez de Toca, principal inspirador del Programa Naval de Ferrándiz, muestran, en los años 1914 y 1915, que aunque la Ley surtió considerables beneficios, siendo notable la presencia de la bandera nacional, crecido el comercio, y el incremento de la construcción en los pequeños astilleros, con un total de 266 construcciones durante el quinquenio, sin embargo, *se cumplió tarde y mal la mitad de la Ley relativa a la protección directa de la Marina, y que no se cumplió en absoluto la parte de protección indirecta.*⁴⁹

De su lentitud e interrupciones se quejaba Maura en un discurso pronunciado el 21 de abril de 1915 en el Teatro Real de Madrid, cuando, refiriéndose a las fuerzas navales, decía: *sobre las que emprendí una campaña porfiadísima hace*

⁴⁷ Al asesinato de Canalejas, se disputaban la jefatura del partido el conde de Romanones y García Prieto.

⁴⁸ El ideario político de Maura queda esencialmente de manifiesto en su discurso de 1913 en la Real Academia de Jurisprudencia.

⁴⁹ Siendo presidente de la *Liga Marítima*, lo apuntaba en 31 de octubre de 1914, y 15 de enero de 1915.

ahora treinta años. Era notorio que no tenía género alguno de interés, ni siquiera del interés electoral de mi distrito; no tenía más interés que el de mi Patria ¡Treinta años y hasta los veintiocho no pude lograr nada! La segunda vez que fui Presidente del Consejo de Ministros pude poner la primera hilada del cimiento de una obra que tiene muchos pisos. Y de eso que se legisló, todo quedó abandonado, menos lo que no se podía abandonar, siendo de notar que en Marina lo que no es completo y sistemático, resulta inútil. No se puede hacer todo de una vez; pero mientras no está el sistema completo, las piezas son como de un reloj descabalado. O en su famoso discurso el 29 de abril de 1917 en la plaza de toros de Las Ventas: España tiene una situación geográfica y estratégica en el mundo que, para quien quiera que sea nuestro amigo, tiene un valor inapreciable, porque es multiplicador de sus fuerzas, porque es un desdoblador mágico de sus propias aportaciones de energía. Y esto, que son nuestras bases navales, que es nuestra situación en los dos mares, en el centro de la vida mundial, mercantil o militar, eso es menester que lo tengamos seguro, que lo poseamos exclusivamente nosotros (lo he dicho en las Cortes muchas veces porque hace treinta y tantos años que lo vengo diciendo). Y eso requiere que le pongamos nosotros la llave, y que tengamos nosotros la llave. Hoy no la tenemos, y no tenerla significa que todo lo que las bases y la posición estratégica que España representa en el mundo, en vez de ser nuestra fortaleza, es una invitación a agraviarnos y a tomárnoslo.

En julio de 1921 se producía la derrota más deshonrosa del Ejército, en los alrededores de Annual, en Marruecos, después de diez años de costosa e impopular lucha, comprobándose, como se probó en la Armada en 1898, que el Ejército no era tal, pese a ser la institución que más presupuesto suponía al Estado; se puso de manifiesto que Melilla no contaba con un solo tanque blindado, mientras los periódicos, como pasó en Ultramar, tampoco reflejaron la realidad, no dejando ver sus censuras más que los kalibeños habían dado muerte a miles de compatriotas.

Tras la derrota, Maura asumía su última presidencia en 21 de agosto de 1921, nombrando al frente de Marina al Marqués de Cortina, personaje procedente de la vida civil pero muy sensibilizado en temas navales. Consiguió Cortina la aprobación en las Cortes de una Ley que venía a completar la Ley Miranda de 17 de febrero de 1915, doblando prácticamente los créditos –de 270 millones de pesetas a 450- y ampliando los plazos de ejecución de las construcciones -también en tierra- que, dispuestos para un periodo de seis años, por efectos de la gran guerra no habían finalizado, y abordando un nuevo plan de construcciones. Otras medidas ordenó el ministro referentes a personal, y más particularmente las primeras concernientes a la aeronáutica naval. De nuevo la cuestión marroquí, con el planeamiento del Desembarco de Alhucemas provocaría la dimisión del Maura, en 8 de marzo de 1922, y desde entonces su retirada definitiva de la política.

Conclusión

Maura, como antes Silvela, fue un personaje al que la política acabaría desilusionando. Ambos estadistas presentaron la misma limitación, la paradoja de intentar su labor regeneracionista pretendiendo acabar con el sistema del que se servían para ostentar el poder, sin haber logrado la creación de un partido para sostener su política, si bien el maurismo se parecía en su origen al ideario que tenía de partido; igualmente coincidieron en su estrategia intentando atraerse a

una facción disidente del partido de la oposición; en el caso de Silvela lo hizo con los gamacistas –en contra del parecer de Cánovas-, y en el de Maura con los canalejistas, en tiempos de Moret.

Maura pretendió potenciar los elementos jurídicos y políticos de la democracia, dando prioridad a la organización administrativa descentralizada. Su Ley de Administración Local, eje de su política, abarcaba todos los campos: elecciones, cultura, moralidad pública, caciquismo, economía y legislación social; enfocado todo ello a la descentralización como una medida de regeneración política, a la vez que propugnó la compatibilidad de los regionalismos periféricos, catalanes y vascos, con la afirmación nacional. Finalmente, sus reformas no se pudieron materializar o fracasaron, llegando hasta ser acusado de inmoral, respondiéndole apenas la participación ciudadana que él tanto reclamó; incluso el Monarca le volvió la espalda.

Maura, conciliador y pragmático en la elección de sus ministros, atendiendo a la moralidad política del Gobierno y disciplina de partido, tuvo su mayor presencia en el que quizá constituyó su mayor acierto, el Programa Naval, fruto de su campaña personal de más de treinta años, plena de obstáculos, dentro y fuera de la Marina, como sugieren las palabras del almirante Bordejé cuando escribe: *A comienzos de este siglo (XX) faltó a Silvela, Maura y Sánchez de Toca la comprensión, no ya de los restantes políticos y de la opinión pública, sino de los mismos profesionales, a quienes las amortizaciones, la derrota, la falta de créditos y medios y la carencia total de actividad de las fuerzas a flote acabaron con su entusiasmo vocacional, anulando su espíritu y todas sus iniciativas y procurando huir hacia otros sectores de la vida nacional, bien en situación de supernumerario o, incluso, solicitando el retiro.*⁵⁰

La Marina del siglo XIX, y más concretamente en los últimos años, no contó con figuras políticas de relieve que sostuvieran una política favorable a su ramo, al contrario de lo que vivió el Ejército con Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim etc; pero, sobre todo, faltó una política exterior y naval establecida por parte de los gobiernos; ausencia manifiestamente denotada en el curso de la historia naval y marítima española. Esta carencia, y el intento liberal de nacionalizar la industria marítima sin contar con un volumen de trabajo asegurado, que consumía en utillaje los créditos de la quilla concedida impidiendo sufragar el déficit con nuevas construcciones, obstaculizaron la restauración del poder naval también después del 98; estado de cosas que la Ley Ferrándiz intentó corregir.

Durante más de treinta años Maura proclamó la construcción de una Marina moderna y la reconstrucción de la flota como necesidades vitales de la condición marítima española. Sin embargo, la Marina seguía siendo una gran máquina burocrática costosa y anticuada, anclada en tierra, sin la flota adecuada: sus presupuestos, minimizados, no podían cubrir la salida a la mar ni por tanto la experiencia necesaria cuando sobrevino el 98; cada uno de los departamentos navales ocupaba más marinos que el almirantazgo británico, y la mayoría de su plantilla de oficiales se dedicaba a tareas relativas al registro de la Marina Mercante y control de la pesca, además de otras actividades burocráticas; la construcción naval en la deficiente industria española le suponía un coste muy por encima de lo que pudiera corresponder su encargo en el extranjero; el coste de la instrucción suponía la mitad de lo que gastaba el Estado en educación nacional, etc. Aún después del desastre, Maura denunciaba que, habiendo quedado más de

⁵⁰ Bordejé y Morencos de, Fernando: Vicisitudes de una política naval. Madrid, 1978, p. 39.

un millar de oficiales superiores, el presupuesto de Marina seguía dedicándose al despilfarro, como una asignación a empleados públicos, con una Marina ficticia, sin barcos.

Por fin, el binomio Maura-Sánchez de Toca, desarrolló el interés por lo naval, materializado años después en el Plan Ferrándiz, único Plan Naval, en su verdadera acepción.

Ciertamente el ideario marítimo de Maura no fue nuevo, pero sí fue quizá su principal promotor; sus ideas, la necesidad imperiosa de reforma de la Armada y su restauración, ya desde comienzos de la década de 1880 la habían reclamado figuras de dentro y fuera de la Corporación, desde las conferencias en el Ateneo del futuro almirante Auñón, y la apasionada voz de Joaquín Costa, o la defensa arbitrada por Segismundo Moret, hasta las prestigiosas opiniones de Sánchez de Toca. Y es que, pese a todas las carencias y frustraciones, fue la Restauración una época de numerosas iniciativas, de hombres preocupados por modernizar la Armada, autores de tantos proyectos que no llegaban a completarse o no se realizaron.

Estudiar la campaña de Maura contra los abusos y errores de la Administración, contribuye a conocer la obra de los gobiernos de la Restauración y de la Regencia, y, en el tema marítimo, nos ofrece con claridad los problemas marítimos, y concretamente la ausencia de una Marina real, y la clara dicotomía acerca de su reconstrucción existente en el seno del Parlamento y fuera de él. Entendemos que la mejor forma de conocer el ideario de Maura nos la ofrecen sus discursos parlamentarios y para ello la lectura del Diario de Sesiones, ese gran desconocido del que don Antonio dijo: *es una publicación casi clandestina para los españoles, que no conocen sino aquello que pasa por la prensa, más o menos declarada de partido*; afirmación que desafortunadamente hoy, cuando se estudian los hechos del pasado siglo, se cumple casi al cien por cien. Pero, además, sus denuncias recogen muchos aspectos de los que podemos decir que algunos, acomodados a la realidad histórica, se podrían suscribir en la actualidad. Desde años antes del desastre del 98 vino repitiendo lo mismo: para la política exterior, fijar una política naval; asegurar el valor de las posiciones estratégicas de la Península, Ferrol, Cádiz y Cartagena, y sacar a España de su aislamiento para alcanzar una presencia de peso en la balanza internacional; y para ello, disponer del poder naval, siendo prioritario abordar la reforma de la Administración de Marina en su raíz, extendiéndola después a cada uno de sus servicios, sometiéndolos a fuertes economías y a una reorganización inteligente y completa, sin quitar un ápice a lo que se invierte en fuerzas navales, *pues, como todo el mundo sabía, dice Maura, el dinero de Marina se empleaba mal, dando como resultado todo menos barcos*; pero, además, abogaba por el desarrollo marítimo, la industria y la Marina Mercante porque *la principal y más jugosa raíz de la marina de guerra es la marina mercante, porque es la escuela, la reserva del personal y el material, y porque es artificial una marina de guerra donde no haya una marina mercante, porque de las industrias que ejercitan a flote hay que reclutar la marina militar, sin dejar indotadas aquellas. Aparte la importancia extrema que para la riqueza pública y aún para el prestigio político de una nación tiene el crecimiento de la marina mercante.*

El fervor patriótico y reformador de Maura, resistió al desaliento y a la crítica acerba. Contra él se dirigieron informes llegando a tacharlo de ignorante y desconocedor de los temas marítimos, pese a estar asesorado por grandes profesionales de la Armada, y por otros ajenos a ella pero conocedores de su

situación. La falta de unanimidad en sus denuncias no resta valor a su gran acierto, el de lograr sensibilizar al Parlamento sobre la condición marítima de España, cuestión que desde el XVI, con los altibajos que nos enseña la historia naval española, fue muchas veces demandada por los próceres nacionales.

VIGENCIA DE LA FUERZA NAVAL

José M^a PERY PAREDES

Después de la Segunda Guerra Mundial (IIGM), se llegó al convencimiento de que los ejércitos de tierra, mar y aire no volverían a actuar independientemente. El efecto de las armas y la facilidad de movimiento de la fuerza habían aumentado de tal manera que las acciones de cada ejército influían inmediatamente en las de los demás, en un teatro de operaciones cada vez mayor. Los avances desde entonces han mejorado las formas propias de combatir y permitido reducir las interferencias. Por otra parte, el paso de la amenaza a los riesgos, como se definió el cambio en la situación tras la desaparición de la Unión Soviética, requiere no solo contar con fuerzas expedicionarias, y considerar la naturaleza asimétrica de los posibles enfrentamientos, sino que además modifica algunas características del teatro de operaciones y, en consecuencia, el desarrollo de la doctrina conjunta.

Aunque se comparta un sistema único de mando y control cada vez mas perfeccionado y procedimientos comunes para operar juntos eficazmente, acciones específicas decisivas para la campaña tienden a desgajarse del conjunto. A veces, el bombardeo estratégico o el bloqueo naval, son acciones de consecuencias estratégicas en las que destaca la forma específica de combatir. El futuro de la doctrina conjunta puede estar en las posibilidades que ofrecen el notable aumento de la precisión y efectos de las nuevas armas, y poder contar con un potente sistema conjunto de mando y control. En muchos casos serán las mismas armas, empleadas por cada ejército desde diferente plataforma, compartiendo el sistema destinado a detectar, localizar e identificar blancos, y evaluar los daños con rapidez y precisión.

Si el ideal de la doctrina conjunta se cifra en conseguir que el planeamiento, la organización, la determinación de necesidades, la definición de requisitos operativos,... sean conjuntos, hay que aplicar criterios asimilables por todos. Para que la eficacia total aumente han de ser compatibles el empleo de los medios y las formas propias de combatir. Si algún criterio resta eficacia de combate a determinado ejército habrá que revisarlo, con método, para corregir sus efectos en las acciones emprendidas, que pueden referirse al alistamiento, los apoyos, la capacidad de reacción, la evaluación de la situación,...

Ahora no parece probable un nuevo impulso a la doctrina conjunta, capaz de proporcionar desde el nivel más bajo de la fuerza, la preparación, adiestramiento, medios y doctrina, que permitan integrar en los mandos operativos conjuntos pequeñas unidades, sin que pierdan eficacia al romper los lazos con la estructura orgánica de su ejército y supongan más una carga que una ayuda. Tal vez porque la mejor forma de inculcar la doctrina conjunta sea aplicando sus procedimientos, primero dentro de cada ejército. Y por supuesto no se vislumbra la organización y composición de la unidad conjunta "tipo", ideal.

Es frecuente oír que la razón de lo conjunto es reducir costes, y se da por sentado que al tiempo mejora la operatividad. Pero llevar su aplicación hasta el extremo, reduce la eficacia final de las fuerzas, al apartarlas más de lo razonable de sus tradiciones y formas propias de combatir. La capacidad de combate terrestre, naval o aérea son un bien en sí mismas. Los procedimientos comunes también, pero sin imponer lo conjunto hasta entorpecer los avances en el empleo

característico de cada ejército. Formar una fuerza por la intersección de los tres conjuntos, tierra, armada y aire, parece más eficaz que hacerlo por elementos desgajados de cada ejército, con riesgo de que pierdan su identidad y eficacia. Asimismo, la aportación de los enfoques específicos ante las posibles amenazas, y el conocimiento mutuo, es lo que proporciona una visión conjunta y ayuda a coincidir en las acciones a tomar.

Hay tareas que pueden asignarse indistintamente a unidades de diferentes ejércitos si cuentan con las capacidades necesarias, sin que convenga conceder exclusivas. La vigilancia electrónica, por ejemplo, la puede proporcionar en algunos casos uno u otro ejército, porque todos deben tener esa capacidad, aplicada a sus necesidades y forma propia de combatir. Si el tiro se contemplase sólo desde la perspectiva terrestre, sin atender a la estabilidad de plataforma o al movimiento propio, no habría progresado con la exigencia requerida para el tiro naval. El desarrollo de determinada capacidad a veces se produce sucesiva y alternativamente dentro de uno u otro ejército.

La evolución de la doctrina en los países occidentales basada en la experiencia de la IIGM introdujo la distinción del nivel operacional, entre el estratégico y el táctico, asociado al teatro de operaciones en el que la misión de su mando tiene consecuencias estratégicas (los soviéticos hacían esta distinción desde antes y durante la IIGM). Al aumentar la movilidad de las fuerzas terrestres, mejorar el apoyo aéreo y los medios para conducir las operaciones, los tiempos y espacios se redujeron significativamente. Era posible aplicar una doctrina operativa, basada en la coordinación, rapidez, flexibilidad y mayor potencia de fuego, que mejoraba notablemente la eficacia de las fuerzas que operaban conjuntamente; en particular las terrestres y sus apoyos aéreos, ante amenazas como la soviética.

Por su parte, la doctrina naval y anfibia evolucionó al compás de la tecnología, poniéndose en vanguardia con el valor estratégico de los submarinos nucleares, el progreso de la aviación embarcada, o la mejora del asalto anfibio. Lo hizo al tiempo que se ajustaba a los procedimientos conjuntos, sin olvidar que hay operaciones que sólo pueden emprenderse desde la mar, a veces sin posible apoyo de otras fuerzas, y que la mar es un medio peculiar. Por ello es importante la tradición naval y mantener la actividad de los buques para que sus dotaciones se habitúen a estar en la mar y rindan eficazmente.

Al desaparecer la amenaza soviética la situación ha cambiado; todo resulta disimilar, incierto,... “asimétrico”, y se ajusta menos a los teatros de operaciones previsibles desde la IIGM hasta el final de la Guerra Fría. Ahora, por el enorme aumento de la precisión y poder de las armas, al jefe del teatro de operaciones le basta con sus efectos y, en algunos casos, puede ser otro quien ejerza su control y dirección. Ataques iniciales aéreos o de misiles Tomahawk para quebrar la voluntad del enemigo, destruir su capacidad operativa o neutralizar su sistema de mando y control, pueden servir de ejemplo. Resurgen las formas propias de acción de cada ejército, aunque la conducción de la campaña se sitúe a nivel conjunto mediante un sistema de mando, control e inteligencia que abarque a todas las fuerzas combatientes y no sólo a las empeñadas en determinada operación.

Actualmente, mientras una parte contendiente procura limitar la acción a impedir que el contrario pueda emplear sus medios y trata de no producir daños colaterales, la otra parte intenta infligir daños de todo tipo y por todos los medios. Si tenemos presente estas restricciones y la falta de reciprocidad, necesitaremos modificar la forma de empleo de la fuerza para hacer frente a la amenaza con nuevos medios y procedimientos que incorporen los últimos avances tecnológicos.

Basar la acción, no en la mayor atrición de los medios del contrario, sino en la maniobra para que no pueda utilizarlos, resalta la condición de la mar como espacio de maniobra.

Las armas dejan de ser útiles si no se adaptan al uso que van a tener. A veces pierden valor militar y deben evolucionar a tiempo para no mantenerlas inútilmente en servicio. La artillería naval, orientada hacia el combate de superficie, tardó más de lo razonable en ser eficaz para el bombardeo de costa y la defensa aérea. El armamento y los procedimientos navales tendrán que evolucionar para que las marinas puedan contribuir a mantener la estabilidad internacional, de tal forma que si hay que recurrir a la fuerza, puedan ajustarse a las normas aceptables hoy día. Esto es lo que debe definir las características de la Fuerza Naval y condiciona su forma de actuación; sin descartar sus misiones tradicionales, ni limitarse a dar apoyo a otros ejércitos, como hicieron siempre para garantizar el comercio y la libertad de navegación, mediante acciones contra las flotas o bases enemigas.

Las fuerzas navales, si cuentan con superioridad táctica y movilidad estratégica, tienen la ventaja de poder adaptar el uso de la fuerza al nivel del conflicto. Desde el menos manifiesto, la presencia naval, pasando por la crisis, hasta el más contundente, la guerra, es apropiado su empleo, por su flexibilidad y discreción, sin necesidad de pisar el territorio, violar el espacio aéreo o las aguas territoriales de nadie. Crea menos alarma una flota activada en la mar que una fuerza terrestre activándose. Retirar soldados del teatro de operaciones es más complicado que invertir el rumbo, incluso operando en aguas restringidas. Y apenas varía el esfuerzo de mantener unidades navales en la mar alistadas para una u otra misión, y por tanto, preparadas por si se produce la escalada en el conflicto.

A todos estos aspectos, las marinas acostumbran a prestar buena atención, ya que la acción naval suele preceder a las demás y ser decisiva, aun cuando no suficiente. Decisiva, porque lo son las consecuencias de las derrotas y victorias navales. Por eso las marinas se preocupan constantemente de la situación internacional y del desarrollo de las armas. Prestan especial atención a la obtención y uso de la inteligencia, procuran no quedarse atrás en la evolución de los distintos tipos de guerra en la mar, se empeñan en superar las nuevas amenazas como la del misil, o mejorar su capacidad ofensiva con armas de guiado de precisión y tratan de integrarse en los sistemas de mando y control más avanzados. De otra forma no contribuirían eficazmente a conformar una fuerza de proyección estratégica.

Hoy en día es obligado incluir en el planeamiento de las operaciones factores limitativos para evitar los daños colaterales, reducir las bajas o la duración de los enfrentamientos, además de mantener la preocupación por los costes económicos y la repercusión inmediata de las acciones en la sociedad. Pero, antes frente a la amenaza soviética y ahora frente al terrorismo, hay que abarcar desde la disuasión hasta la posibilidad de suprimir la capacidad de acción del enemigo. Movilidad, precisión, potencia, autoprotección, e información completa en tiempo real, parecen las claves en las operaciones del futuro. Cuestiones íntimamente ligadas a la última tecnología, en un empeño que excede del ámbito militar. Supone esfuerzo de inteligencia, investigación, desarrollo industrial, relaciones internacionales,...

En la reunión de 1992, en la ciudad alemana de Petersberg, la Unión Europea Occidental definió una serie de misiones, las llamadas "Petersberg", expresadas en el Tratado de la Unión Europea, que permiten utilizar unidades militares con

finés humanitarios y para evacuación de nacionales, y fuerzas de combate en la gestión de crisis o misiones de pacificación. Lo que da origen a las denominadas “otras operaciones no de guerra” (OOTW), como contribución para mantener la estabilidad internacional. No constituyen la misión esencial de la fuerza y se llevan a cabo con medios ya disponibles y otros que se adapten a los requisitos exigidos para cada operación, de acuerdo con el grado de participación que decida cada país. Pero normalmente, se trata de medios que no bastarían para poder ejercer el control del mar en el momento, la medida y lugar necesarios para enfrentarse a las amenazas o riesgos actuales.

Considerar que en el futuro sólo habrá que afrontar crisis dentro de límites controlables de enfrentamiento o conflictos de baja intensidad, sin tener que prepararse para la guerra, es arriesgado. Puede incitar a participar en el concierto internacional con riesgo de implicarse en acciones más allá de la capacidad operativa real de la fuerza, al creer que bastará alistarla de forma ajustada a un determinado tipo de misiones, o que los apoyos aliados estarán siempre garantizados.

La Fuerza Naval, además de contar con capacidad expedicionaria, tiene que adaptarse a una realidad diferente a la de hace apenas unos años, por la situación internacional y los principios que rigen los enfrentamientos actuales. No obstante, procurar una capacidad expedicionaria suficiente no implica necesariamente aumentar la fuerza, sino adecuarla a la situación. Se puede incluso reducirla si al tiempo aumenta su eficacia. Pero por muy reducida que sea la fuerza, tendrá que hacer frente a las amenazas que de materializarse pondrían en peligro intereses vitales. Para hacerlo con garantías hay que conocer el valor militar de los medios disponibles, mediante un proceso de evaluación permanente, cubrir las deficiencias y vulnerabilidades con las mejores opciones al alcance y contar con suficiente capacidad de generación de fuerzas.

Ante una grave situación, formar una flota de entidad y dotada de sistemas de armas eficaces frente a las amenazas actuales, no se improvisa. Implica un prolongado proceso de obtención de nuevas unidades y un gran esfuerzo para mantenerlas operativas y dotarlas con gente de mar bien preparada profesionalmente. Necesita el apoyo de la sociedad, consciente de lo que supone para la nación disponer libremente de la mar. Cuestión más difícil de conseguir que construir buques excelentes, ya que la importancia de las tareas que cumplen los buques en la mar no trasciende a la opinión pública.

La proyección estratégica para actuar en el ámbito internacional requiere mayor capacidad operativa que la necesaria para las misiones “Petersberg”. Podría asimilarse a la movilidad estratégica preconizada durante años por la Armada, concebida de forma preponderantemente naval, mediante capacidad de transporte, poder ofensivo, fuerza anfibia e infantería de marina, y no sólo transporte protegido, con la particularidad de referirse a un teatro distinto al contemplado entonces. El conjunto de la fuerza debe constituir un santuario ante ataques de entidad y con armas sofisticadas, actualmente al alcance de muchos. Y contar con capacidad para aplicar la fuerza con precisión, intensidad y eficacia.

Si es prioritario evitar la guerra mediante la disuasión, hay que contar con los medios y la determinación que hagan al enemigo desistir de atacar, ante la evidencia de que fracasaría en su intento o por temor a la represalia. El poder disuasorio de la presencia de una potente flota es incuestionable. En el futuro, tal vez se le pueda disuadir porque sepa que todos sus preparativos para la acción serán conocidos y neutralizados a tiempo. Si la disuasión fracasa, no hay que

descartar que de la situación de riesgo se pase a la de grave enfrentamiento, con características asimétricas que añaden dificultades poco previsibles.

Configurar fuerzas expedicionarias comporta dificultades más fáciles de superar con buques que proporcionen apoyo de fuego, aviación embarcada, infantes de marina, defensa antimisil, vigilancia,... Se requiere el control del mar como condición previa para su actuación. En este sentido, la evolución de los medios para la conducción de las operaciones que permiten mantener alistados buques con gran capacidad de mando, y el alcance y precisión del armamento naval, suponen un notable aumento de la importancia estratégica de las flotas, basada no sólo en el combate en la mar sino en la cada vez mayor capacidad de proyección de la fuerza sobre tierra, confirmando la integridad táctica de zona que proporciona la fuerza aeronaval, que concede a su forma propia de actuación gran valor operativo. Por otra parte, van apareciendo nuevos medios que reducen las dificultades, siempre importantes, de las operaciones anfibas.

Ahorrar en marina puede ser popular, pero el concepto cada vez más exigente de seguridad, por el que cualquier interferencia en la actividad pública se considera pérdida grave de aquélla, obliga a que en ese caso la Armada esté preparada para poder llegar a tiempo y ayude a resolver la situación. Con medios navales no sólo se tranquilizan los ánimos, también se disuade, se ponen en práctica los beneficios de la presencia naval y llegado el caso cabe responder con ventaja donde otros no pueden hacerlo. Por otra parte, los avances en diversos aspectos de la guerra en la mar ayudan a luchar contra el terrorismo y la delincuencia internacional en este entorno, contribuyendo eficazmente a la seguridad nacional.

Aunque se confirme la conveniencia de mantener la prerrogativa del mando conjunto para fijar la misión, asignar fuerzas, nombrar a quien ha de mandarlas y facilitarle su cuartel general, es posible que haya que prepararse de otra forma e introducir cambios en la doctrina, organización, procedimientos, misión,... y modificar algunos conceptos que rigen actualmente la evolución de la doctrina conjunta, que parece estancada y destacar el valor de lo específico, ante el riesgo de desnaturalizar tareas clásicas de los distintos ejércitos, al pensar que las futuras misiones serán casi en exclusiva las “Petersberg”, o parecidas a las de la IIGM, sin entender que el enorme avance en las prestaciones de las armas nos aleja, por elevación, de la concepción operativa en que la cooperación aeroterrestre y la capacidad de movimiento de las tropas eran la novedad y no el crecimiento exponencial de las prestaciones del armamento actual.

A los conceptos más avanzados de flexibilidad en las operaciones, las flotas responden adecuadamente, por sus características y el armamento de los buques modernos. Su actividad implica prácticamente sólo a combatientes, puede ser menos cruenta y repercutir menos en la opinión general que la de otras fuerzas. Si tienen que actuar coaligadas lo hacen con facilidad y prontitud por la afinidad de sus organizaciones, usos y tradiciones. La mar les da libertad de acción y un entorno familiar en similar medida a todas.

La Fuerza Naval puede sacar ventaja tanto del sigilo de sus submarinos como de la demostración de fuerza o del hostigamiento con otras unidades, si mantiene una visión naval de las operaciones y cuenta con la protección adecuada, mediante una buena combinación de medidas tanto pasivas como activas. Si las mejoras en las características “stealth” de sus unidades o la protección de los AEGIS no son suficientes para asegurar el éxito de la flota y contribuir con otras fuerzas a cumplir la misión, la seguridad puede conseguirla mediante la supresión de determinadas capacidades del enemigo.

Si se pretende causar impacto en la voluntad de combate del contrario, es una ventaja que ni siquiera se vea a los buques que lo causan. Esto no se logra con fuerzas sutiles sino con buques oceánicos y elevado grado de alistamiento, normalmente bajo un mando permanente que explote todas sus posibilidades de empleo. No vale la pena discutir sobre si es posible o no en nuestros días hablar de dominio del mar, pero es una realidad que el fuerte lo usa con gran libertad. Las posibilidades de enmascarar las operaciones han disminuido, pero la oportunidad para actuar es mayor. La triple amenaza apenas se da en muchos sitios, pero hay que conservar los medios suficientes para prevenirse contra ella y otras nuevas amenazas.

Aunque ya no se piense en el combate naval tradicional, y por tanto en atender a la comparación de unidades del mismo tipo con las del adversario, sigue siendo necesaria la Fuerza Naval. Su papel en la guerra expedicionaria no será simplemente transportar lejos a otras fuerzas y proporcionarles determinados apoyos. Sea cual sea el centro de gravedad del enemigo sobre el que aplicar la fuerza, será decisiva la contribución de buques capaces de operar seguros y causar daños en la capacidad de acción del enemigo o de torcer su voluntad, con precisión y contundencia, en zonas donde no pueden actuar con la misma facilidad otras fuerzas. Y habrá que tener también en cuenta a la Fuerza Naval para prevenir ataques y utilizarla como defensa adelantada. Poner el escudo y tener ojos y oídos más allá del horizonte es siempre aconsejable. Tranquiliza saber que el combate no será cerca de nuestras ciudades.

En principio asusta el coste de construcción de los buques, pero hay que pensar que su ciclo de vida operativa puede ser muy largo, ya que admiten sucesivas modernizaciones o incluso transformaciones, para mantener en el grado exigible su eficacia para el combate o para dedicarlos a una nueva misión. Y por otra parte, se trata de esfuerzos que proporcionan a la industria naval un valor añadido que no conviene descartar. La redundancia en buques y dotaciones es necesaria porque difícilmente se puede soportar una pérdida significativa de unidades y porque el proceso de generación de fuerzas en este caso es lento. Pero todos estos esfuerzos, y otros orgánicos, que permitan detectar las deficiencias, mejorar la operatividad, contribuir a la disuasión,... merecen la pena. Habrá un momento crítico en que contar con la Fuerza Naval adecuada remedie las consecuencias de no poder suplirla con otros medios. Para las grandes naciones su tradición naval es uno de los mayores patrimonios.

LA GUERRA, EL MAR Y LA HISTORIA

Diego CARRARA MARÓN

“La Guerra no es una partida de ajedrez; hay que terminarla enseguida y atacar al enemigo en cualquier lugar en que se encuentre”

Federico II de Prusia

El hombre desde la prehistoria ha ido sometiendo a su voluntad todas las cosas y seres del planeta, cumpliendo el mandato bíblico *Creced y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla* (Gn 1, 28). Así, las tribus iniciaron un largo camino y en sucesivas migraciones se asentaron en territorios fértiles. Sus miembros se convirtieron en cazadores y recolectores, abandonaron las prácticas endogámicas, fundaron poblados, extrajeron las riquezas de las entrañas de la tierra y llegó el momento en que se atrevieron a cruzar los mares en busca de nuevos territorios. Con el inicio de la navegación fueron poblando lugares remotos. Ya en la protohistoria tenemos noticias de los viajes legendarios de Hércules o Ulises, pero es Herodoto quien refiere el desvío de las naves de Coleo de Samos que, rumbo a Egipto, un fuerte viento del Este las llevó más allá del Estrecho de Gibraltar hasta la lejana Tartesos.

Los fenicios y griegos empezaron ya a luchar por el dominio de las rutas marítimas. Armaron sus barcos con los ingenios militares de la época y los agruparon en escuadras y flotas. La guerra en el mar fue un hecho imparable y las marinas de guerra entraban en la historia para influir decisivamente en la construcción del mundo en el que hoy habitamos. Si miramos siglos atrás vemos que sin la presencia naval en el curso de los acontecimientos la historia sería muy diferente; quizás no hubiesen existido los grandes imperios que desarrollaron las civilizaciones, y el mapa mundial estaría aún incompleto. A partir algunos ejemplos históricos trataré sobre la contribución de la marina, con nombre propio, “de guerra”, en la historia.

Naturalmente hay que referirse a la guerra. Actualmente se evitan palabras de uso común para dar a entender algo, y se emplean otras sin que cambie la esencia permanente e invariable de lo que representan. Entre ellas destaca la “guerra”. Hasta hace pocos años no se ocultaba, pero ahora se prefiere recurrir a otras palabras, y no por eso se modifica su realidad y se hace menos terrible. Así en el Protocolo I de 10 de Junio de 1977, adicional a la Convención de Ginebra, se recurre al término “conflicto armado” para describir *la existencia de enfrentamiento, entre las fuerzas de dos o más estados, con declaración o sin ella y cuando se enfrentan fuerzas de un estado contra los pueblos que luchan contra su dominación territorial y la ocupación extranjera y contra los regímenes racistas*. Clausewitz, al definir la guerra como *un acto de fuerza para obligar al contrario al cumplimiento de nuestra voluntad*, no andaba con ambages, y en esencia trataba de lo mismo. Dos bandos enfrentados violentamente con objeto de imponer cada uno sobre el otro su voluntad y conseguir cada uno su fin propuesto. Pues bien, llámese como se llame a la guerra (enfrentamiento, conflicto, choque armado, etc.), si no se modifica su esencia, no dejará de responder a la idea de acto de guerra.

Por eso para acertar en su significado auténtico hay que seguir recurriendo a la nota principal del concepto “esencia de la guerra”, que podemos sintetizar en “el empleo de la fuerza para la consecución de un fin”. Luego se pueden aplicar, atendiendo al orden jerárquico derivado de su influencia, otras notas subordinadas, que varían con el tiempo o las circunstancias, pero que no la modifican. Notas subordinadas, derivadas de la política nacional, la condición de las fuerzas armadas, del armamento y los medios de combate, de los grupos sociales, etc. Siguiendo el pensamiento de Clausewitz *la Fuerza se arma con los inventos de la ciencia y las artes, para combatir la fuerza*, estas notas subordinadas a la principal, el empleo de la fuerza para lograr un fin, son las que mejor ayudan a esclarecer la esencia de la guerra y sus consecuencias. En la guerra naval, el avance de las armas y la destreza en su conducción, son claramente notas subordinadas dominantes.

La esencia de la guerra permanece inmutable, pero alteraciones de algunas de sus notas subordinadas pueden hacer que el fin se consiga con un grado de destrucción y sufrimiento menor gracias a los inventos de la ciencia, y al mejor dominio del arte de la guerra por sus conductores. De manera que a pesar de contar con armas de gran poder de destrucción, el control que puede ejercerse sobre ellas permite evitar daños innecesarios. A no ser que se desencadene un impensable holocausto nuclear, los millones de muertos de la Segunda Guerra Mundial nunca más se producirán. Por eso, es el arte de la guerra el que hay que dominar, para que, si no hay otro camino, se consiga el fin perseguido con el menor daño, sufrimiento y destrucción posibles.

Por su parte, el Derecho Internacional procura ceñir a la guerra con un marco jurídico que evite los desmanes, injusticias y daños que produce, para tratar de humanizarla; y en su caso, juzgar a quienes actúen ilícitamente fuera de este marco. Para ello ha sentado una serie de criterios, que sólo enunciaremos: “*Ius ad bellum*” *condiciones en que es lícito el recurso a la fuerza armada*; “*Ius in bello*” *límites de la violencia bélica mediante la prohibición de armas, proyectiles y métodos que causen males superfluos o sufrimientos innecesarios*; “*Desarme*” *destrucción o reducción de medios y material de las fuerzas*; “*Neutralidad*” *actitud que toman terceros estados durante las hostilidades*.

Mediante el “*Ius ad bellum*” se pretende evitar o limitar la guerra. Su norma jurídica actúa sobre la nota principal dominante de la esencia de la guerra, ya que –por pasiva- declara ilícito el recurso a la fuerza armada en determinados casos. Intenta anular la posibilidad del uso de la fuerza y por tanto la existencia de la guerra. Sin embargo el “*Ius in bello*”, no niega la existencia de la guerra, pues la norma no actúa sobre la nota principal, lo hace sobre una nota subordinada relacionada con el armamento y medios de combate, para limitar los efectos de la violencia bélica, sin por ello menoscabar la esencia de la guerra.

El comienzo de la guerra se puede producir por una declaración formal de un estado a otro, o bien poniendo de manifiesto su esencia con la apertura efectiva de las hostilidades. El ejemplo histórico más ilustrativo del último modo es el ataque de la aviación embarcada japonesa a la flota americana del Pacífico en Pearl Harbour, aunque Japón cumplió con la formalidad de la declaración de guerra; eso sí, con retraso para conseguir la sorpresa.

La guerra no nace de forma espontánea, ni por la inclinación a ella de los militares; ha sido el medio utilizado por los pueblos a lo largo de la historia para su política de supervivencia. Los grandes imperios se han forjado por la expansión de pueblos, conducidos por grandes caudillos que tanto vestían la

toga de magistrado como el manto militar, para continuar la política por otros medios. Hispania fue dominada, colonizada e incorporada a Roma como una de sus provincias y como diócesis en el Bajo Imperio, con ejércitos al mando de magistrados y cónsules que ejercieron la política y el arte de la guerra a la vez. El testimonio del paso por la Hispania romana de César y Octavio, entre otros, con sus obras para la colonización, organización territorial y urbanización, son buena prueba de ello.

Después, los visigodos reinaron en nuestras tierras durante tres siglos, hasta que el viento del Islam, durante casi ocho, dejó su profunda huella en nuestro solar patrio; la esencia de la guerra recorrió todos los caminos de la antigua Iberia hasta que en la imponente muralla de Sierra Morena, el 16 de julio de 1212, se dio uno de los hechos más importantes de nuestra historia, ya que allí, en tierras de las Navas de Tolosa, Castilla, Navarra y Aragón decidieron el futuro de España venciendo a Miramamolín-Al-Nasir, que al frente de sus huestes no pudo contener la imparable acción de los ejércitos de los tres reinos, agrupados en un solo ejército.

Según las narraciones de la época, los tambores almohades hacían temblar la tierra, el despliegue de sus fuerzas era impresionante, el sol se reflejaba cegador en las cimitarras sarracenas, pero una de las notas subordinadas de la esencia de la guerra, la voluntad de vencer de las tropas españolas y el liderazgo de Alfonso VIII empeñando sus reservas, inclinaron la balanza de la guerra. El telón de la fase final de la reconquista se había levantado. España, desde Castilla, se desbordó hacia el Sur inundando y haciendo naufragar la invasión islámica. Aún quedarían dos largos siglos de batallar.

La guerra se desencadena por múltiples y variados motivos, pero si analizamos el fenómeno, vemos que desde el comienzo de los tiempos el hombre se ha aventurado a la búsqueda de tierras más fértiles y habitables donde situar a su tribu, en un claro afán de supervivencia. Ello condujo a sus dirigentes a explorar territorios desconocidos, y el enfrentamiento a veces violento con sus pobladores, que tenían arraigado el sentido territorial, provocó el nacimiento de la guerra, al querer imponer una facción sobre otra su voluntad de conquista del territorio. Luego, durante amplios periodos de las Edades Media y Moderna surgieron conflictos por motivos religiosos, como la fulgurante expansión mediante conquistas del Islam de Mahoma en el siglo VII, o las guerras de religión en la Europa de los siglos XVI y XVII... los hombres no dejarían de encontrar motivos que propiciaran la guerra.

Hasta ahora nos hemos referido a la esencia nuclear de la guerra, a su nota principal dominante, y a algunas notas subordinadas, sin especial atención al espacio donde se produjeron los enfrentamientos y que condicionó los resultados, los daños y la duración de las guerras.

Quizás por la mentalidad continental de España, cuando se enseña la historia, la guerra se presenta, salvo en escasas ocasiones (Lepanto o la Gran Armada), como un enfrentamiento violento de fieros soldados hoplitas, temibles legiones romanas y cruentas cargas de caballería, pero nada o poco se habla sobre los hombres que realizaron grandes hazañas, soportando duras jornadas de navegación a vela en largas expediciones por mares ignotos, expuestos a duras tormentas, librando violentos combates al cañón, al abordaje y en las playas; por lo que las guerras en la mar, son poco conocidas. Una breve compilación de las consecuencias de la guerra naval, en algunos acontecimientos

históricos, nos puede ilustrar de la gran importancia que tuvieron, a veces determinante, los barcos, sus dotaciones y sus hechos, en el curso de la historia.

Durante la Segunda Guerra Médica contra los persas, los griegos, al ser derrotados en las Termópilas y arrasada el Ática, comprendieron que su carta más fuerte estaba en el mar. Gracias a la decisión del gran político Temístocles de construir naves, formaron una poderosa flota, atraieron a la persa hacia el estrecho comprendido entre Salamina y la isla Pístalea, la atacaron y destruyeron. Después de la victoria naval pasaron a la ofensiva, y en el otoño de 479 aC la flota griega al mando del espartano Leotíquidas aniquiló a la persa en aguas próximas al cabo Mícale. Este hecho fue determinante para contener la ofensiva de los persas e inclinar la balanza de la guerra a favor de los griegos. Consecuencia importante de las Guerras Médicas fue la libertad de comunicaciones marítimas y comerciales que consiguió Grecia en el mar Egeo.

Años más tarde el temor de Esparta por el poderío de Atenas dio lugar a la gran guerra en el mundo griego del siglo VaC, que se sigue estudiando con interés en los principales centros de formación naval, gracias a la narración del insigne político e historiador Tucídides, que fue testigo presencial y la resumió como...*el más grave conflicto que afectó a todos los griegos, a una parte de los bárbaros, e incluso, en cierto modo, a la mayor parte de la humanidad* (Tucidides, Hª de La Guerra del Peloponeso, I,1)

El motivo principal del enfrentamiento de la Liga del Peloponeso, encabezada por Esparta, contra la Confederación Ático-Délica liderada por Atenas, fue conseguir la hegemonía griega y por ende el dominio del Mediterráneo. Lo naval tuvo una importancia singular durante los 27 años de campaña, especialmente al comienzo y en el desenlace. En la primera fase, llamada Guerra Arquimida (431-421 aC), el rey espartano Arquimida II llevó a cabo la primera invasión del Ática. La respuesta no se hizo esperar, Pericles (Estratego Autokrator) utilizó la poderosa flota ateniense al mando del Estratego Demóstenes e invadió por sorpresa las costas de Elide, Arcania y Mesenia (costa occidental de Grecia) con gran balance positivo para Atenas.

Durante la segunda fase de la guerra, llamada Decélica, se libraron varios combates navales con victorias para uno y otro bando. En la batalla naval de Notion (407 aC), la flota espartana al mando de uno de los más brillantes estrategas griegos, el Navarca Lisandro, derrotó a la flota ateniense de Alcibiades, sucesor de Pericles. Esto supuso su final político, la colaboración de Persia con Esparta y el declinar del poderío naval de Atenas. Pero la batalla naval decisiva, que anunció el final del conflicto, se libró en Egospótamo, junto a Helesponto, en la costa de Tracia. La flota espartana cerró por sorpresa sobre la ya debilitada escuadra de Atenas, derrotándola y destruyendo sus naves. Tras obtener el dominio completo del mar, Lisandro acabó con el resto del imperialismo ateniense en el Egeo, las ciudades aliadas de Atenas fueron arrasadas y finalmente Atenas asediada por mar y por tierra capituló el año 404 aC.

El ocaso de grandes imperios también tuvo su triste final en el mar. Durante la fase final del II Triunvirato en Roma, en el año 31aC, Octavio había conseguido inculcar en la opinión romana que Marco Antonio y Cleopatra tramaban trasladar el centro del poder del imperio a Egipto y desde allí gobernar el mundo. El Senado y demás fuerzas políticas occidentales cerraron filas con Octavio, que con una flota y poderoso ejército partió hacia Oriente. Marco Antonio preparó a su ejército combinado formado por romanos y

orientales y una gran flota compuesta por pesados navíos trirremes, verdaderas fortalezas flotantes en las que embarcó 20.000 legionarios y egipcios. Sin buenas dotaciones capaces de manejar con rapidez el complicado sistema de boga de sus navíos, permanecieron fondeadas en el golfo de Accio. La flota romana con navíos más ligeros y veloces al mando de Agripa partió desde el puerto de Brindisi y cruzó el Adriático, incomprensiblemente sin oposición de las naves de la coalición egipcio-romana. El resultado del enfrentamiento de las dos flotas a la salida del golfo de Accio fue una gran victoria para Octavio. La guerra en el mar había concluido a su favor, gracias al mejor uso del Arte de la Guerra como nota dominante subordinada.

Después de conseguir el dominio del mar que impidió la llegada de suministros y refuerzos a Egipto, la fácil victoria de las legiones de Octavio en Alejandría precipitó las muertes de Cleopatra y Marco Antonio, la caída de la monarquía de los Lagidas, y con ella el fin del Imperio Egipcio y la pretendida división del Imperio Romano. Nuevamente una batalla naval fue decisiva.

La lucha entre romanos y púnicos, las dos grandes potencias de entonces, por la hegemonía territorial en el Mediterráneo dio lugar a las Guerras Púnicas (264-149aC). Al principio del largo conflicto, los romanos llegaron a la conclusión de que la única solución para lograr su hegemonía era el dominio del mar, que no tenían más remedio que negárselo a su adversario. Al no disponer Roma de una flota en condiciones, ni experiencia naval, se encontraba en inferioridad ante los púnicos que, como descendientes de los primeros fenicios, tenían gran experiencia marinera y contaban con la flota más poderosa de la época. No obstante, la tenacidad de los romanos hizo posible que en poco tiempo los mejores artesanos navales del Imperio construyesen una flota de naves modernas, trirremes y quinquerremes, con un poderoso espolón a proa, puentes móviles para el abordaje de las naves enemigas, los “Corvus”, y con la artillería de la época, el “Falx”, material incendiario que se catapultaba hacia el enemigo, conocido como el temido “Fuego Griego”. Posteriormente, una buena organización de la flota en escuadras y un intenso adiestramiento harían el resto.

La primera victoria naval de Roma se produjo en Milas (Milazzo) en el 260aC. Su escuadra al mando del cónsul Cayo Duilo Nepote venció a la cartaginesa. A partir de entonces, batalla tras batalla, logró el dominio del Mediterráneo, premisa indispensable para la invasión del África cartaginesa, que se intentó en el 256aC. Una poderosa escuadra romana de 330 barcos con un numeroso ejército al mando del cónsul Marco Atilio Régulo partió de las costas adriáticas, bordeó la península itálica avistando a la escuadra púnica en las proximidades del cabo Ecnomo y venció en una gran batalla naval. El camino hacia la invasión estaba abierto, pero todavía quedaba mucho tiempo para que pudieran convertir a Cartago en provincia romana. El ejército de invasión fue derrotado y los romanos tuvieron que replegarse a sus territorios.

El curso de la historia siguió asociado a las acciones navales. Tras su derrota naval en el combate de Drepanum, Roma potencia su flota con nuevas construcciones y fija como objetivo la toma de Sicilia, en poder de los cartagineses. Esta renovada flota al mando del cónsul Cayo Lutacio Cátulo obtuvo una gran victoria en el 241aC contra la flota cartaginesa frente a las islas Egades, decisiva para que el barquida Amílcar firmara la paz con Cátulo y abandonase Sicilia, que pasó a ser provincia romana. Roma se convierte así en la primera potencia dominante del Mediterráneo.

Cartago restañó sus heridas, reorganizó su ejército e hizo sentir su poder en Hispania; pero ignoró las recomendaciones de guardar los pactos suscritos con Roma, que sus sucesivas embajadas le hicieron llegar a la península Ibérica. La caída de Sagunto en manos de Aníbal (219 aC) y la ruptura del pacto del Ebro, al cruzarlo con sus tropas, fue la excusa para el comienzo de las hostilidades. La esencia de la guerra había eclosionado, los intereses de los púnicos en la península chocaron de nuevo con la política de expansión romana para el dominio de Hispania y total del Mediterráneo. Roma venció a los cartagineses por “mar” y por tierra, los expulsó de Hispania, y comenzó el ocaso del pueblo púnico.

Ocho años más tarde, en 190aC, Aníbal escribe la última página de su historia militar. En un postrero esfuerzo para doblegar a los romanos, al mando de una escuadra fenicia proporcionada por el rey de Siria Antioco se enfrenta a la flota romana, siendo derrotado en la batalla naval de la desembocadura del río Eurymedon. Tras siete años de huir de la persecución de los romanos se envenena dejando para la historia como legado estas palabras:..... *Libremos a Roma de sus inquietudes, ya que no sabe esperar la muerte de un anciano...*(Aníbal 183aC)

En el 149aC, el ejército romano, gracias al dominio del mar, pudo desembarcar en la costa africana, y en 147aC, sus legiones al mando de Escipión Emiliano restablecieron el bloqueo de Cartago, haciéndola capitular para convertirla en nueva provincia romana.

En el ocaso del “Imperio Romano de Oriente”, el emperador bizantino Andrónico, incapaz de armar una flota para detener en el frente anatólico a los turcos otomanos, tuvo que recurrir a la flota de los almogávares mandada por Roger de Flor, que había demostrado su valía al mando de la escuadra de Fadrique de Sicilia que limpió de piratas la ribera de Nápoles. El emperador le nombró jefe supremo de la marina, y en el año 1303 partió de Mesina con una flota de 39 naves y 6000 hombres limpiando de turcos la parte occidental de Anatolia (1303-1304). Después de ser recibido con honores por Andrónico, fue asesinado durante un banquete, provocándose la llamada “venganza catalana”. Las tropas catalano-aragonesas de los almogávares saquearon una parte de Grecia y expulsaron a los francos de los ducados de Atenas y Neopatria, poniendo estas colonias bajo la soberanía de los reyes de Aragón hasta 1388. La pérdida del apoyo naval hizo inevitable el final de Bizancio.

En el mundo convulso de la época medieval, durante la primera fase de la Guerra de los Cien Años, cuando se estaban gestando la mayoría de las naciones europeas mediante frecuentes pactos y alianzas, con el azote de la guerra como horizonte, la marina castellana jugó un papel importante. En 1350 Castilla y Aragón se habían lanzado a una sangrienta guerra por la expansión de sus fronteras: Pedro IV de Aragón, que apoyaba a Enrique de Trastámara en su ambición de derrocar del trono a su hermanastro Pedro I de Castilla, vio violadas sus fronteras terrestres por tropas de su rival, al tiempo que la escuadra castellana invadía las aguas mediterráneas aragonesas. La guerra peninsular inquietó a Francia, que estudiaba la posibilidad de contar con la marina de Castilla contra Inglaterra. Carlos V de Francia apoyó al de Trastámara, que en 1369 con la ayuda de las tropas francesas de Guesdin se instaló en el trono. Una vez que Francia contó con el apoyo de la marina de Castilla, y como consecuencia de la ruptura del tratado de Brétigny suscrito con Inglaterra, se reanudan las hostilidades entre ambas naciones. Los franceses,

superados por los británicos, no presentan batalla ante la flota que amenaza sus costas. Fue la oportuna intervención de los barcos castellanos lo que invirtió la situación al obtener una gran victoria en La Rochele, en junio de 1372. Ello permitió la recuperación de la flota francesa. Los ingleses, al perder la hegemonía en la mar, se encontraron cada vez más debilitados en el continente, y sus costas a partir de entonces frecuentemente atacadas por las marinas francesa y castellana.

La marina de guerra ha servido en múltiples ocasiones para inclinar la esencia de la guerra, es decir, conseguir el fin perseguido, a favor de uno u otro oponente. En la segunda guerra hispano-francesa de 1527, los ejércitos franceses pusieron sitio a Nápoles apoyados por la flota genovesa del almirante Andrea Doria que cortaba las comunicaciones entre Sicilia y Nápoles, bloqueando por mar esta última plaza para impedir la llegada de abastecimiento para las tropas españolas y el refuerzo de tropas imperiales que llegaban por el Adriático, que tuvieron que retirarse. A punto de caer Nápoles en manos francesas, la defección de Andrea Doria con sus barcos y su paso al bando imperial restableció la situación; los ejércitos franceses levantaron el sitio y se retiraron, y la flota genovesa aseguró al emperador Carlos V la supremacía en el Mediterráneo occidental.

La idea que ya he citado de Clausewitz, *la Fuerza se arma con los inventos y las artes, para combatir la fuerza*, se aprecia en todos los casos expuestos y sigue vigente. La historia ha ido certificándolo. Entre los inventos que potenciaron tanto a la marina de guerra como a la mercante en el área mediterránea a partir del siglo XIV, podemos citar las técnicas de elaboración de mapas (Portulanos), gracias a las cuales italianos, mallorquines y catalanes consiguieron con gran precisión trazar las cartas del Mediterráneo y del Mar Negro. Otros grandes adelantos, como el astrolabio, que fue perfeccionándose al tiempo que las cartas náuticas, la difusión de la brújula, junto a las rudimentarias tablas trigonométricas de “Martelologio”, así como el volante de inercia descubierto por Huygens, que abrió el camino para el ansiado cronómetro que permitiría en el siglo XVIII establecer la longitud para obtener la situación de los barcos en la mar, ayudaron a resolver el problema de la navegación oceánica y fueron grandes avances que facilitaron la presencia naval por todos los mares.

Otro gran paso de esta época histórica fue la aparición en el siglo XVI del “galeón”, la nave española del Atlántico; poderoso navío con un desplazamiento respetable comparado con las naos y galeras. El galeón San Martín, por ejemplo, desplazaba 1200 toneladas, y en su versión de guerra podía armar de 24 a 90 cañones; era de alto bordo y panzudo, para que su calado no le impidiera la entrada al importante puerto de Sevilla, y también podía ser utilizado como barco mercante artillado.

Además de los barcos, con los adelantos tecnológicos de su tiempo, el dominio del arte de la guerra por sus almirantes y comandantes era en esa época muy importante. La dificultad de mover las escuadras a vela y a remo, y combatir en circunstancias adversas, hacía necesario contar con la valía de los comandantes y sus dotaciones. En este sentido nos ilustra la batalla naval de “Lepanto”, en donde el 7 de Octubre de 1571 al salir la escuadra otomana, al mando de Alí Pachá, del golfo de Lepanto y tratar de rodear a la armada de la Liga cristiana al mando de Don Juan de Austria, ésta maniobró eficazmente y abordó a la escuadra turca infligiéndole una importante derrota que supuso la pérdida de la hegemonía turca en el Mediterráneo.

La estrategia y la táctica siempre jugaron en la mar papeles tan importantes que determinaron el curso de la guerra y la adquisición o pérdida del poderío de muchas naciones. En el siglo XVII, a lo largo del conflicto permanente de España con las Provincias Unidas del Norte de los Países Bajos, tuvo grandes repercusiones la guerra en el mar. La estrategia de la marina holandesa consistió en hostigar constantemente a los navíos españoles que desde América transportaban, entre otras mercancías, el oro y la plata que eran necesarios a la corona española para el sostenimiento de la economía nacional, bastante dañada por la Guerra de los Treinta Años. Tal fue su grado de influencia en el deterioro de la ya empobrecida economía del reinado de Felipe IV, que contribuyó de modo importante a la pérdida de Portugal, al no poder España reclutar las fuerzas suficientes para mantener la soberanía.

En la batalla naval de las Dunas, las mejores dotes de mando y la maniobra inclinaron la esencia de la guerra en la mar a favor de la escuadra holandesa. A partir del 16 de septiembre de 1639 se libró esta batalla decisiva de la escuadra española formada por 51 naves al mando del almirante Don Antonio de Oquendo que arbolaba su insignia en el Santísima Trinidad, galeón de 1300 toneladas de desplazamiento artillado con 60 cañones, contra la flota holandesa del almirante Maarten H. Tromp. Oquendo partió de La Coruña con la misión de llevar refuerzos a las fuerzas españolas de Flandes. Los holandeses enviaron su flota para interponerse a la española. Después de varios enfrentamientos, donde Oquendo tuvo arrinconados a los barcos holandeses junto a la costa francesa, el almirante español ordenó a la escuadra abandonar su presa para llevar los refuerzos hacia su destino. Tromp, recuperando su ventaja, acosó a la escuadra de Oquendo que tuvo que refugiarse en el fondeadero de las Dunas, desde donde envió parte de los refuerzos (6000 hombres) a Dunkerque, mediante embarcaciones ligeras, anteponiendo su misión a la destrucción de la flota enemiga, que tuvo a su alcance. Al dejar el fondeadero, su adversario forzó el combate. Oquendo, a pesar de su valentía, fue derrotado por Tromp que le superó en el mando y en la maniobra: por primera vez en la historia naval el almirante holandés adoptó en su flota el orden cerrado de línea de fila. Las comunicaciones entre España y Flandes quedaban así cortadas por tierra y por mar y se anunciaba el ocaso definitivo de la supremacía naval española.

Desde entonces nada ha modificado la nota principal de la esencia de la guerra, el empleo de la fuerza para la consecución de un fin, ni perdido valor sus notas subordinadas, los inventos de las ciencias y las artes, para combatir. El final de la edad moderna y el advenimiento de la contemporánea aceleró el desarrollo de los medios y armamento de los ejércitos. Los estados europeos del siglo XVIII fomentaron la economía, la paz interior, la cultura y la potenciación y modernización de sus ejércitos. En España, en la primera mitad de este siglo, durante la reconstrucción interior iniciada por el rey Fernando VI, preludeo del pleno reformismo de Carlos III, la preocupación de Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada, por la reconstrucción de la marina de guerra dio sus frutos instalándose los arsenales de Cádiz, Cartagena y Ferrol, lo que unido al avance tecnológico de la ingeniería naval permitió en poco tiempo contar con más y mejores barcos de guerra.

Con la revolución industrial inglesa, el paso de la vela al vapor, los adelantos en la artillería, el submarino, la aviación en tierra y embarcada, los misiles, las armas nucleares y los satélites, entre otros adelantos de la ciencia,

nacieron nuevas tácticas, los espacios geográficos se acercaron en el tiempo, y el poder naval se hizo sentir en todos los confines de la tierra. Nuevas notas subordinadas de la esencia de la guerra influyeron en la forma, los daños, los tiempos y los resultados de los enfrentamientos, pero desde los lejanos tiempos de los trirremes griegos y legiones romanas hasta hoy, la nota principal de la esencia de la guerra no ha variado, ni se ha desmentido que cuando se produce con el mar al fondo, como nota subordinada dominante, la trascendencia del resultado es prácticamente definitiva.

A la luz de estas reflexiones sobre algunos ejemplos de la influencia determinante que ha tenido para el devenir de los pueblos su mentalidad y vocación marítima, no debería resultar difícil aplicar el pensamiento naval para analizar su propia historia a quienes con sus barcos, gobernados por hombres de mar y guerra, forjaron un imperio, engrandecieron las ciencias y descubrieron tierras lejanas allende los mares.

LA APORTACIÓN DE LA INTELIGENCIA NAVAL EN LA LUCHA CONTRA LAS AMENAZAS EMERGENTES

Diego MOLERO SAYAS

El mundo en el que vivimos y sus amenazas

La actualidad que vivimos está marcada por la monopolaridad y por el desarrollo y expansión de las amenazas emergentes⁵¹. Estos nuevos riesgos no son algo reciente. La Biblia, en concreto en el Primer Libro de Samuel (17, 40-50), reseña uno de los que podríamos considerar primeros casos de asimetría en las confrontaciones humanas, el desigual combate entre David y Goliat. También podríamos calificar como expresión de asimetrismo la política de resistencia pasiva y de no cooperación aplicada por Mohandas Karamchand Gandhi⁵² en su lucha por la independencia de la India, y hasta la misma Intifada⁵³, desarrollada en la actualidad en los territorios palestinos ocupados por Israel, que mina la credibilidad y la estabilidad del Gobierno israelí y enquistado aún más el problema de esa zona.

La posición preponderante que en el mundo mantenían los Estados Unidos de América (EE. UU.) desde el final de la Segunda Guerra Mundial, ha pasado a ser una posición hegemónica incontestable. Por otro lado, la Unión Europea (UE) después de alcanzar la Unión Económica y Monetaria, aunque no de forma completa, se ha convertido en un rival económico y comercial a tener en cuenta por las autoridades de los EE. UU., no sólo por su capacidad actual, sino también por el enorme crecimiento potencial que puede alcanzar en un futuro más o menos lejano.

Sin embargo, esta posición de fuerza en lo económico no basta para tratar de tú a tú a los EE. UU., si no se dispone de un respaldo tecnológico de primer orden y un tejido industrial equilibrado que soporte adecuadamente el potencial militar a disposición de la UE, para que ésta sea creíble en el concierto mundial⁵⁴.

La llamada “Brecha Tecnológica” hace incluso que los EE. UU. se cuestionen su aportación a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), después de más de cincuenta años de existencia de la Alianza. La UE está llamada a ser un importante actor en los asuntos internacionales, pero para ello debe abandonar su

⁵¹ Dentro de este término incluiremos el terrorismo internacional, el narcotráfico, la proliferación de armas de destrucción masiva, el tráfico de armas, la inmigración ilegal, los Estados fallidos, etc., dejando la denominada “asimetría” para las acciones que las materializan, como coches bomba, ataques suicida, aviones “renegade”, agentes tóxicos, etc.

⁵² Mahatma Gandhi (1869-1948), líder nacionalista indio que llevó a su país a lograr la independencia mediante una revolución pacífica

⁵³ En árabe „levantamiento”, campaña palestina de manifestaciones, huelgas, disturbios y acciones violentas contra el gobierno israelí en Gaza y Cisjordania (territorios ocupados por Israel tras la guerra de los Seis Días, en 1967), iniciada a finales de 1987

⁵⁴ La entidad política, económica, cultural y social de EE. UU. es, dentro de la diversidad, única. En Europa, la construcción de la Unión está necesitando y necesitará un proceso largo y lleno de obstáculos, mientras persista el concepto de Estado-Nación muy difícil de abandonar

actitud de apagafuegos, materializada en las denominadas “Misiones Petersberg”⁵⁵, y desarrollar, sin ambages ni recelos, políticas y estructuras de Seguridad y Defensa comunes, consolidar sus capacidades tecnológicas y adecuar y reforzar su organización militar, sin desligarse de OTAN al ser los mismos medios los que las Naciones aportan y aportarán a ambas estructuras. En ello están empeñados los dirigentes políticos, no sin desencuentros y en ocasiones con luchas por la preeminencia dentro de la Unión, como se ha podido constatar durante la redacción de la futura Constitución Europea y las posteriores negociaciones todavía en curso.

La descomposición de la U.R.S.S. ha posibilitado a la larga la monopolaridad. Pero posiblemente tenga otra lectura que hasta ahora no se había planteado. Este trascendental hecho para la historia reciente también ha sido el elemento catalizador e integrador de lo que venimos en denominar como las amenazas emergentes.

Con una denominación u otra, se viene hablando de las amenazas emergentes desde principios de la década de los noventa del pasado siglo. El Concepto Estratégico de la OTAN del año 1999 reconocía que el entorno de Seguridad en el área Euroatlántica había cambiado radicalmente en los diez años anteriores y admitía “*la aparición de nuevos y complejos riesgos para la paz y estabilidad Euroatlánticos, como la opresión, los conflictos étnicos, la miseria económica, el colapso de los sistemas políticos y la proliferación de armas de destrucción masiva*”⁵⁶. Tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington, la Alianza reconoció la necesidad de combatir las amenazas emergentes y para ello elaboró el documento MC 427 “*Concepto Militar para la Lucha Antiterrorista*” que recogía la política modelo a seguir en este sentido⁵⁷.

Asimismo, con el desmoronamiento de la U.R.S.S., los grupos terroristas de ideología marxista-leninista perdieron en un corto espacio de tiempo a su principal valedor, financiador y suministrador. Recordemos entre otros a las Brigadas Rojas y a la Banda Baader-Meinhof en Europa, y a los Tupamaros en América del Sur. Muchos de estos grupos fueron creados y organizados por los servicios de Inteligencia de la Unión Soviética como elemento desestabilizador de las democracias y regímenes pro-occidentales, y como plataforma de su expansión ideológica. La ausencia de “patrón” y dirección política obligó a muchos miembros de estas organizaciones a diversificar su negocio hacia fuentes de ingreso más lucrativas.

También los grupos terroristas de Oriente Próximo sufrieron una importante pérdida, que no les ha afectado tanto a largo plazo. De un terrorismo de contenido netamente político con el apoyo de la URSS y de sus satélites, como el representado por Septiembre Negro, estos grupos pasaron a adoptar una inspiración más islamista, como es el caso de Hizbolá, Mártires de Al Aqsa y Yihad Islámica, y han comenzado a financiarse de los movimientos y organizaciones que promulgan la expansión del Islam.

La expansión del fundamentalismo musulmán desde el derrocamiento en 1979 del Sha de Persia por los clérigos chiítas encabezados por el ayatolá Jomeini, con expresiones radicales como las representadas por los Wahabíes de Arabia Saudita y los Hanafíes de Pakistán, ha favorecido y apoyado a estos movimientos armados

⁵⁵ En el documento “Una Europa segura en un Mundo mejor”, que presentó Javier Solana en la Cumbre de Salónica en junio de 2003, quedó abierta la puerta a la lucha contra el terrorismo

⁵⁶ NATO Handbook, Introducción

⁵⁷ Este documento fue hecho público durante la Cumbre de Praga 2002

de naturaleza terrorista, a partir de las fuentes de financiación procedente de los ingresos por la venta de petróleo de países afines a la causa.

La proliferación de madrazas en mezquitas de todo el mundo, financiadas por los países árabes ricos, para fomentar la cultura musulmana, pudiera ocultar otras intenciones como la de la formación y selección de futuros miembros de grupos terroristas y servir de infraestructura para actividades con objetivos cuestionables. Hemos de recordar que como fruto de las investigaciones emprendidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), después de los atentados ocurridos en Madrid el 11 de marzo de 2003, se ha abierto una vía de investigación que relaciona a algún miembro de la célula terrorista que cometió los atentados con cierta mezquita radicada en España.

Los extintos Talibanes de Afganistán y su principal organizador, el millonario saudita Osama bin Laden, constituyen un claro ejemplo de la fuerza de estos grupos integristas islámicos, que hasta son capaces de organizar un “Estado” a la medida de sus intenciones.

Otros jugadores en la partida asimétrica los encontramos en las mafias del narcotráfico y en las redes de tráfico de armas. El poder de los narcotraficantes, ya sea de América del Sur, del Medio y Lejano Oriente y del Norte de África, ha extendido sus ávidos tentáculos alcanzando los ámbitos económicos y políticos de los Estados. Los fondos obtenidos de los beneficios del negocio de la droga son inagotables y sirven para poner en jaque incluso a Gobiernos. Este es el caso que se vive desde hace algún tiempo en Colombia, en las que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Ilegales (AUI) han establecido con los cárteles de narcotraficantes una simbiosis tal que su erradicación está resultando muy complicada.

Además, la incierta situación política y económica a la que estuvieron sometidas las naciones europeas integrantes de la esfera comunista tras la caída del Muro de Berlín, favoreció el tráfico de armas convencionales y de destrucción masiva, y también de su tecnología. El vacío de poder dejado con la caída de Mijail Gorbachov y el caos reinante durante el periodo de la presidencia de Boris Yeltsin movió a que, por ejemplo, ciertos elementos del extinto Ejército Soviético y de los antiguos Servicios de Inteligencia de la URSS traficasen con armas convencionales y productos radiactivos, químicos y bacteriológicos y su tecnología asociada en beneficio propio. La situación económica de Rusia ha propiciado también que este negocio financiara en parte su déficit público, con la venta de armamento a distintos países.

El principal beneficiario de este complejo escenario ha sido Al Qaeda, red terrorista que opera en muchos de estos ámbitos y que ha aprendido como extraer el máximo rendimiento a las posibilidades que le ofrece el presente. La formación y preparación que los Servicios de Inteligencia de los EE. UU. dieron a Osama bin Laden para que desestabilizase al Gobierno títere de Afganistán, le sirvieron para organizar una poderosa estructura con una opacidad hasta el momento desconocida, imbricada en el poder de muchos países afines y con una amplia y muy diversificada capacidad de financiación. Sus conexiones con grupos de narcotraficantes y de redes de tráfico de armas complican extraordinariamente su lucha con medios policiales convencionales. Esta organización parece haberse constituido en una “multinacional de servicios”, que presta a las células “ejecutivas” asesoramiento, financiación, adiestramiento, aprovisionamiento....

El impacto de la revolución tecnológica también ha modificado la forma de hacer la guerra. Ahora es posible conocer los mínimos detalles de la zona de operaciones y realizar actuaciones de carácter quirúrgico, minimizando los daños colaterales sobre la población civil y reduciendo los daños a las infraestructuras básicas, si bien el uso de las nuevas tecnologías, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la Guerra en Red (Internet, mensajería SMS, etc.) han dado un carácter innovador también a las amenazas emergentes. Éstas, además tienen a su disposición presupuestos superiores a los de muchos países, lo que les permite acceder a la adquisición de modernos sistemas de comunicaciones e información y a una amplia gama de armamento.

Las amenazas emergentes, como se está demostrando repetidamente, no se rigen por las pautas de combate de los ejércitos regulares y no obedecen a los parámetros de racionalidad y respeto por la vida y dignidad humana. No distinguen entre combatientes y no combatientes, y estos últimos son parte necesaria en su teatro de operaciones. El caos es el medio en el que mejor se desenvuelven los componentes del entramado asimétrico. Y quizá sea la anticipación la forma de acción que mejor pueden adoptar los Estados para frustrar las acciones terroristas y destruir la telaraña que constituye su organización. La globalización también ha llegado a las guerras, y este hecho se manifiesta en la convergencia que están experimentando las amenazas exteriores e interiores de una Nación, lo que nos obliga a todas luces a considerar la Seguridad y la Defensa como algo integral.

La inteligencia dentro del marco de las actividades de las fuerzas navales

Los Estados disponen de herramientas políticas, policiales y judiciales para la lucha antiterrorista. Pero ante la demostrada capacidad desestabilizadora de las amenazas emergentes, los Gobiernos precisan emplear todas las herramientas a su disposición, entre las que se encuentran las Fuerzas Armadas, que pudieran ser de gran utilidad en esta lucha. Llegados a este punto cabe preguntarse ¿cuál es el papel que en el ámbito de la Inteligencia⁵⁸ juega una Fuerza Naval? ¿cómo podría participar una Fuerza Naval en las acciones de carácter preventivo y anticipativo para hacer frente a las amenazas emergentes?

La necesidad de conocer con anticipación la capacidad, intenciones, disposición, maniobra, etc., del antagonista, siempre ha estado presente a lo largo de la historia del normal devenir de los Estados y como no en los conflictos armados. Y hoy en día, el inmenso flujo de información que inunda el mundo globalizado en el que vivimos, hace que aquella sea más accesible, pero también que se requiera un mayor esfuerzo para analizarla, compilarla, correlacionarla, tratarla y distribuirla adecuadamente, salvaguardando simultáneamente la información propia.

A diferencia de la Inteligencia “preventiva”, que se basa en el análisis de hechos pasados para prevenir e intentar que éstos no se vuelvan a repetir, lo más

⁵⁸ El término genérico Inteligencia incluye tres conceptos básicos:

- Inteligencia: referida a IMINT, HUMINT, SIGINT, etc.;
- Contrainteligencia: que afecta a sabotaje, subversión, terrorismo, etc.;
- Seguridad: que abarca a OPSEC, TEMPEST, COMPUSEC, etc.

valioso en el presente lo constituye la Inteligencia “prospectiva”⁵⁹, que preconiza que el futuro está por hacer y que depende de las acciones presentes. La Inteligencia prospectiva es un elemento clave de la Inteligencia Estratégica, y para alimentarla la Inteligencia Militar, con los medios a su disposición y la experiencia adquirida, constituye una herramienta que puede complementar el esfuerzo que en la lucha antiterrorista llevan a cabo las organizaciones estatales de Inteligencia y las FCSE.

La aparición del terrorismo internacional, en conexión con las mafias dedicadas al narcotráfico, redes de blanqueo de dinero y otras organizaciones delictivas, han revolucionado el concepto que hasta el momento se tenía del término Inteligencia. El denominado terrorismo global dispone de una potente organización, de una poderosa posición financiera y de unos medios técnicos muy sofisticados, que facilitan enormemente el Mando, Control y Comunicaciones de sus operaciones, haciendo por ello muy complicado su desarticulación. Este tipo de organizaciones aprovechan la debilidad de algunos Estados, o fomentan su surgimiento en falso, de manera que les sirvan de tapadera para proteger sus intereses; a cambio, encuentran su fuente principal de financiación.

Además, el factor humano de las organizaciones terroristas, que demuestra un desprecio absoluto tanto por las vidas ajenas como por las propias, rompe con muchos moldes de comportamiento entre beligerantes. El terrorista es un arma más de su arsenal y los ciudadanos forman parte natural del escenario de su lucha.

Los Estados tienen, en la Fuerza Naval, una potente herramienta para llevar a cabo la disuasión, para ser un elemento activo de alerta temprana en la prevención de situaciones de crisis, y para apoyar el proceso de toma de la decisión a todos los niveles. Entre los atributos de las Fuerzas Navales destacan su capacidad para sostenerse a sí misma durante prolongados periodos de tiempo, su movilidad estratégica, su versatilidad y su enorme flexibilidad. Estos atributos aseguran la obtención de información más allá de nuestras fronteras, veinticuatro horas todos los días del año y con total discreción. Todo ello proporciona a las Fuerzas Navales un valor incalculable para intervenir de manera inmediata a la primera oportunidad que cualquier crisis así lo exija. Pudiéramos decir que ante una crisis, son los primeros en llegar y los últimos en dejar el teatro de operaciones.

La Fuerza Naval es pues un instrumento de primera categoría en manos de los gobernantes, tanto por su carácter anticipativo, que responde a la perfección a las nuevas exigencias, como por la presencia permanente en las áreas de interés, constituyen un claro mecanismo de prevención, de anticipación y de disuasión.

Con respecto a su capacidad de contribución al sistema de alerta temprana, las Fuerzas Navales participan mediante la obtención de información, el análisis de Inteligencia en su ámbito específico, y la diseminación como fundamento estratégico de la prevención y control de conflictos, compartiendo sus productos de Inteligencia en el ámbito conjunto. Integran esta capacidad los siguientes medios⁶⁰:

⁵⁹ Se intenta saber qué puede pasar en el futuro analizando el momento actual y su incidencia en otros factores (económicos, políticos, culturales, raciales, etc.). Para ello se emplean básicamente los métodos Delphi y de Impactos Cruzados

⁶⁰ Revisión Estratégica de la Defensa, Anejo D

- Equipos de captación de información en buques, aeronaves e instalaciones en tierra.
- Plataformas navales específicas, dedicadas a obtención de información en la mar.
- Unidades navales preparadas para operaciones de interdicción marítima, incluida la detección, seguimiento y registro de buques sospechosos.
- Unidades con posibilidad de planear y ejecutar operaciones especiales.

Esta capacidad considera la posibilidad de ejercer acciones de control, como medidas preventivas para proteger las Fuerzas o elementos civiles Nacionales o Aliados, mediante operaciones de extracción y Non-Combatant Evacuation Operation (NEO). Al objeto de combatir y eliminar las amenazas emergentes y neutralizar los riesgos asociados a ellas, además se considera a la de Guerra Naval Especial como parte integrante de esta capacidad de carácter anticipativo.

Las amenazas emergentes aprovechan al máximo las debilidades de los Estados. El ámbito marítimo es un medio accesible y difícil de controlar. La globalización ha convertido hasta al ciberespacio como un teatro de operaciones más, por lo que si el Nivel Político así lo decide, la Fuerza Naval pudiera participar en la lucha antiterrorista empleando Fuerzas de Operaciones Especiales a modo de elementos de obtención de Inteligencia (HUMINT) o para el combate.

La Inteligencia constituye una pieza indispensable, tanto para una eficaz política preventiva⁶¹, como para el eventual ejercicio de cualquier acción de legítima defensa.⁶² El despliegue de unidades navales con capacidad de obtención de información es fundamental en el Norte de África, en el África Subsahariana y en los espacios marítimos entre el continente americano y Europa. Estos escenarios son importantes para España en lo que a sus intereses para la Seguridad y Defensa, y estabilidad en el Área de Capital Interés⁶³ se refiere y también son cruciales en los ámbitos económicos, jurídicos, diplomáticos.... La actuación de las mafias relacionadas con el narcotráfico y el tráfico de personas en estas zonas, de las que somos testigos a diario, exigen un control exhaustivo mediante el despliegue de unidades navales y como elemento preventivo y anticipativo para conocer y cortar de raíz cualquier manifestación de las amenazas emergentes, en colaboración con las FCSE.

A pesar de los esfuerzos encaminados al desarrollo integral de la ribera Sur del Mediterráneo, estas zonas son terreno abonado para la implantación y desarrollo de las redes de terrorismo internacional, y para que operen organizaciones criminales con un amplio espectro de actuación. Las desigualdades sociales y de oportunidades, y la falta de una adecuada preparación de la población, obligan muchas veces a los ciudadanos de esas áreas a buscar en el terrorismo y otras actividades delictivas, otras vías reivindicativas y fórmulas para su sustento. Las iniciativas de la Unión Europea⁶⁴ para el desarrollo de la región, de las que

⁶¹ Enmarcada en lo que hemos denominado Inteligencia prospectiva

⁶² Revisión Estratégica de la Defensa, Capítulo III, Primera Parte

⁶³ Para crear un espacio de paz y estabilidad, según lo manifestado en el Proceso de Barcelona 1995, Asociación Euromediterránea....

⁶⁴ Diálogo Norte-Sur, Proceso de Barcelona 1995....

España es uno de sus principales impulsores, precisan mayores inversiones y más tiempo para que se vean sus frutos.

Finalmente, la Inteligencia puede ser un elemento facilitador del proceso de decisión a Nivel Político, es difícil concebir ninguna acción política sin Inteligencia. Es primordial la denominada Superioridad en Información para una adecuada y oportuna toma de decisiones, y más cuando el Nivel Político busca un control más férreo de toda actividad, en cualquier ámbito, que pudiera repercutir en sus iniciativas. Una Fuerza Naval aporta Inteligencia que redundará clara y directamente en beneficio del Nivel Político.

La Inteligencia es fruto del análisis integrado de toda la información disponible, lo que requiere disponer de los necesarios recursos humanos y de los medios más modernos para la obtención de Inteligencia Humana (HUMINT), de Imágenes (IMINT), acústica (ACINT), radar, (ELINT), de comunicaciones (COMINT), de medidas y firmas electrónicas (MASINT), meteorológica (MEWINT), así como de Inteligencia procedente de fuentes abiertas (OSINT). El Nivel Político tiene en el intercambio de información con otras Autoridades regionales e internacionales una importante herramienta de cooperación y de mecanismo para aumentar la confianza, y sobre esa base los más altos niveles de la decisión hacen uso o no de la fuerza militar, o emplea, otros medios a su disposición.

La Fuerza Naval, desde una postura de Presencia y como agente de obtención de Información, está en una posición privilegiada para ser empleada en fuerza, caso de que así se considerase. Esta posición está potenciada con el empleo de armamento de precisión, como los misiles crucero, que permiten que la aplicación de la Fuerza tenga carácter realmente quirúrgico. Este entramado de capacidades y medios entra dentro de la denominada Revolución de los Asuntos Militares⁶⁵ que engloba sensores, mando y control, y armamento inteligente.

Medios que contribuyen a la inteligencia miliar dentro el marco de las actividades de las fuerzas navales

Las principales misiones en la lucha contra el terrorismo global que se asignan a las Fuerzas Navales son las de Vigilancia, Reconocimiento, Inteligencia y Adquisición de Objetivos⁶⁶, como se demuestra en el despliegue de unidades navales en el Océano Índico con motivo de la operación “Enduring Freedom”. Estas misiones se ven complementadas por las actividades de interdicción de unidades sospechosas de realizar actividades relacionadas con terrorismo, narcotráfico, tráfico de armas o personas, en las que se emplean unidades de Operaciones Especiales.

El elemento con un impacto al más alto nivel son los submarinos. Éstos, en su faceta de Indication & Warning (I&W), pueden observar e informar de las actividades en el litoral, gracias a su presencia discreta, lo que les convierte en importantes elementos de obtención de Inteligencia⁶⁷. Los medios a su disposición les permite obtener datos sobre comunicaciones, emisiones electromagnéticas y acústicas, batitermografía, muestras de agua y de los fondos, recolección de imágenes...., con los que por ejemplo levantar el Orden de Batalla Electrónico⁶⁸

⁶⁵ Revolution in Military Affairs (RMA)

⁶⁶ Intelligence, Surveillance, Target Acquisition & Reconnaissance (ISTAR)

⁶⁷ Revisión Estratégica de la Defensa, Anejo D

⁶⁸ Electronic Order of Battle (EOB)

con el fin de efectuar la correspondiente perturbación o decepción, siendo realizadas éstas por unidades aéreas, navales o incluso terrestres. Además, por su discreción pueden insertar agentes de organizaciones estatales de Inteligencia o unidades de Operaciones Especiales para realizar reconocimientos de playas y del terreno en profundidad, y para la destrucción quirúrgica de objetivos de alto valor con su capacidad para lanzar misiles sobre tierra.

Como se ha mencionado anteriormente, esta información obtenida por los submarinos es válida no sólo para las Fuerzas Navales, sino que también es aprovechable por otras fuerzas no específicas, e incluso por organismos nacionales dedicados a la Seguridad.

Las Fuerzas de Medidas Contraminas participan de forma notable en la capacidad de operar con libertad de acción⁶⁹, pero también son elementos para la obtención de información del entorno en el que operan, determinando de paso la forma en la que las minas son fondeadas, y las características de éstas. No olvidemos que las minas constituyen una de las armas más apreciadas dentro de la llamada Guerra Asimétrica por el impacto tanto en las operaciones de combate como en la forma en la que pueden condicionar la actividad comercial y mercantil de una nación.

Las unidades de superficie también son susceptibles de recolectar información. La capacidad de transporte de los buques permite la instalación de equipos con amplias capacidades. El campo de recolección de información es amplio, comunicaciones, emisiones electromagnéticas y acústicas y también datos medioambientales, entre otros, lo que convierte a toda unidad naval en un auténtico “sensor” de Inteligencia, que además aúna la capacidad de valorar y fusionar la información volcándola y diseminándola en otros sistemas de Mando y Control⁷⁰ para su posterior explotación, en tiempo prácticamente real, por las autoridades pertinentes.

Con respecto a las plataformas navales específicas, dedicadas a obtención de información en la mar, es preciso realizar un importante esfuerzo en su optimización, puesto que participan de forma palpable, desde el ámbito naval, en las actividades de prevención y de anticipación en las situaciones de crisis, y apoyando claramente la decisión en los más altos niveles.

Las aeronaves embarcadas también son elementos que alimentan el ciclo de Inteligencia. La capacidad de carga de sensores no es grande pero aportan inmediatez y apoyan los cometidos de Inteligencia de las unidades de superficie. Además, como en el caso de los submarinos, los helicópteros permiten inserciones de equipos especiales de reconocimiento y de acción directa. Un terreno no explorado pero también de gran interés corresponde a los vehículos llamados UAV/RPV, por las implicaciones que a nivel estratégico pudiera tener la información captada.

Conclusiones

La lucha contra las amenazas emergentes requiere de información, que es también hablar de Inteligencia. Pero esta Inteligencia debe ser multidisciplinar, conjunta, combinada y realimentada en fuentes no muy exploradas en el ámbito

⁶⁹ Revisión Estratégica de la Defensa, Anejo D

⁷⁰ MCCIS, ICC, NATO SECRET WAN....

militar, como las representadas por las FCSE y otros organismos estatales de Inteligencia.

Por otra parte, en lo que al espectro de captación de señales se refiere, es preciso derivar hacia campos de elementos muy comunes en el día a día de las sociedades modernas, como Internet, telefonía móvil... Por ello no pudiera resultar extraño que los equipos instalados en unidades navales añadan capacidades de interceptación de comunicaciones y sistemas informáticos comerciales.

Otro aspecto que asimismo requeriría una mayor adaptación son los organismos militares dedicados al procesamiento de la información para obtener Inteligencia, puesto que el abanico de fuentes es mayor y es exigible un mayor esfuerzo de análisis y correlación. Las amenazas emergentes han roto las fronteras clásicas, por lo que existe, cada día más una convergencia entre las denominadas amenazas exteriores y las interiores. Ello obliga a aunar esfuerzos y compartir información entre todas las agencias responsables de la Seguridad y Defensa de una Nación. La UE, consciente de la necesidad de poner en común todos los recursos de Inteligencia de los Estados miembro, ha lanzado una iniciativa para la creación de una agencia comunitaria de Seguridad Interior⁷¹.

La Ley 11/2002 por la que se regula el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), establece que la Comisión Delegada del Gobierno para asuntos de Inteligencia creará una Comunidad de Inteligencia, aunando los medios y recursos del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Fuerzas Armadas (FAS) y los servicios de información de las FCSE. En este sentido, la Inteligencia Naval, como parte del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS), apoyaría a la Comunidad de Inteligencia Española, aportando información difícil de conseguir por otros medios.

Para combatir las nuevas amenazas es primordial la anticipación. Para ello es preciso eliminarlas en su origen y enfrentarlas a la mayor distancia, siempre que sea posible. Las Fuerzas Navales pudieran ser las más indicadas para acometer esas tareas. Aquéllas reúnen una amplia gama de capacidades, proporcionan movilidad estratégica, permanencia en teatros alejados y son autosuficientes. Por todo ello son excelentes plataformas para la obtención de Inteligencia en apoyo de los procesos de toma de decisión al más alto nivel, y elementos avanzados de alerta temprana para activar los mecanismos de Defensa y Seguridad.

BIBLIOGRAFÍA

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. La cooperación Fuerzas de Seguridad-Fuerzas Armadas frente a los riesgos emergentes. Madrid: Marzo 2001

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. La Seguridad europea y las incertidumbres del 11 de septiembre. Madrid: Mayo 2003

⁷¹ “Javier Solana propone una <<unidad europea de inteligencia>> antiterrorista”. ABC. 7 de junio de 2004. P.

ROMERO GARAT, Francisco. “La Inteligencia Militar: posibles soluciones a un reto para las Fuerzas Armadas”. Revista General de Marina, abril 2004, p. 429-436

SERRANO CARRANZA, Julio. “Potenciación de la Inteligencia Conjunta: Futuro de la Inteligencia Militar”. Monografía fin de curso – V Curso EMFAS, abril 2004